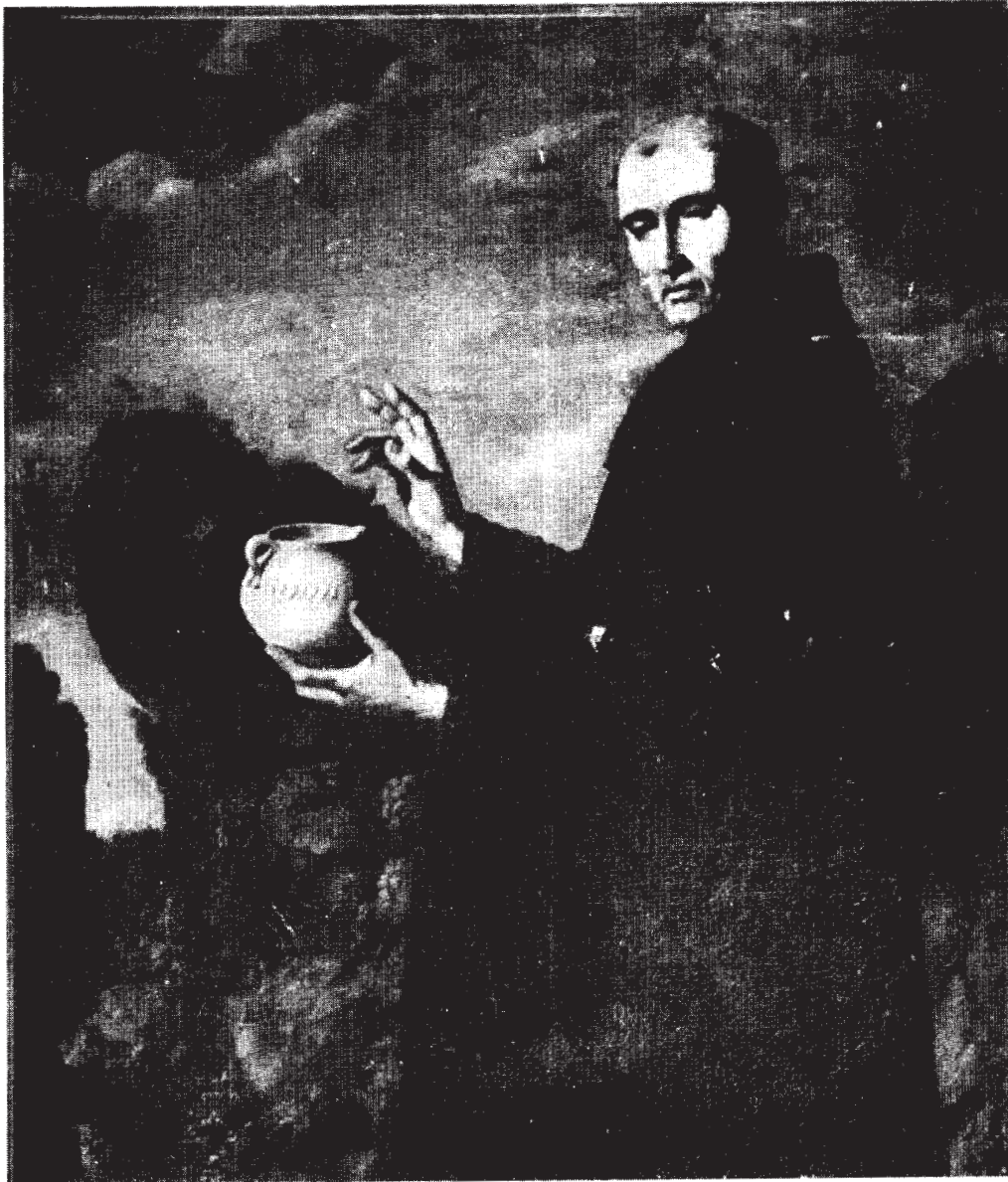


**A. C. N. DE P.**



**BOLETIN INFORMATIVO**

**N° 2 - 1.980 - (XXXI)**



**A.C.N. DE P.**

**BOLETIN**

**INFORMATIVO**

---

II EPOCA \* N° 2 - 1.980 - (XXXI) -

---

Director:

Juan L. de Simón Tobalina.

Redacción: A.C.N. de P.

Isaac Peral, 58  
Télf. 253.72.17  
MADRID -3-

Imprime:

A.C.N. de P.

---

Depósito Legal: M. 244.1.958

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
TEMAS PARA MEDITAR:	
-En un mundo poco acogedor... ..	35
EL HECHO Y LA IDEA:	
-Mons. Romero dió su vida por los mar- ginados. ... ..	38
INFORME:	
-Más sobre el "caso Küng" ... ..	41
LA IGLESIA EN EL MUNDO:	
-Sínodo particular de los obispos de Holanda en Roma. ... ..	44
SEMANA TEOLOGICA:	
-Experiencia religiosa y cambio so- cial. (2ª parte) ... ..	48
LOS PROPAGANDISTAS ESCRIBEN:	
-Vida de Ramón Pérez de Ayala ... ..	56
HABLAN LOS PROPAGANDISTAS:	
-Aportación cristiana al problema eco- nómico-social... ..	58
-Al Servicio del Pueblo de Dios.. ... ..	60
LEIDO PARA VOSOTROS:	
-Los acuerdos entre la Iglesia y España.. ... ..	64
San Benito, Fundador de Europa.. ... ..	65
VIDA ASOCIATIVA:	
-Centro de Madrid ... ..	68
-Los que nos preceden ... ..	70

NUESTRA PORTADA:

San Benito, "Fundador de Europa"

## \*Temas para Meditar\*

---

### EN UN MUNDO POCO ACOGEDOR

---

Vivimos tiempos de dura prueba para cuantos aspiramos a ser cristianos. Sentimos en nuestras entrañas la indiferencia -a veces encubridora de odio- que suscitamos en el mundo que forma nuestro contorno. El Señor nos pide que seamos "sal de la Tierra", pero nos lo impiden nuestras insuficiencias y nuestras deslealtades. Quisieramos dar testimonio. Pero, a menudo, nos falta fortaleza para afrontar el sacrificio necesario. Sacrificio de nuestra ambición de riqueza, de influencia y de poder, sacrificio de nuestra comodidad, de -- nuestra tendencia a vivir sin sobresaltos ni esfuerzos, sin inquietud que turbe nuestra tranquila convivencia en el goce de los placeres materiales que -- proporciona la sociedad consumista, propensa al cultivo del egoísmo, inclinada a la tolerancia aburguesada de todas las claudicaciones, permisiva de la -- ofensa continua a los valores morales sobre las cuales se cimentó una civilización cristiana nunca exenta, ciertamente, de imperfecciones, errores y debilidades, pero en la que el hombre recibió los estímulos mínimos necesarios para el cultivo de las virtudes evangélicas. Hoy, esos valores entran en quiebra y su ejercicio es ridiculizado cuando no proscrito, como opuesto al "pleno desarrollo de la libertad humana".

Pasaron, por fortuna, los tiempos de un triunfalismo desorientador. Hoy nos sabemos arrojados -aunque no a la manera "sartriana"- en un mundo hostil del que no nos es lícito apartarnos sino trabajar dentro de él por su santificación con la nuestra. Para ello, necesitamos fortalecer nuestra fe y derramar generosamente nuestro amor. Sólo así podremos salvar al mundo y salvarnos nosotros dentro de él.

La tarea que reclama nuestro esfuerzo es inmensa. Dios no quiere tibiezas ni mediocridades. Exige nuestra respuesta enérgica, valiente, ante el desafío de los tiempos. Nuestra lucha no estará ya nunca apoyada por el Poder temporal. No es lícito utilizar las potestades de la tierra para silenciar a quienes discrepan de nosotros. La libertad religiosa es un mandato de la Iglesia. La legitimidad del pluralismo político, cultural, social, es una conquista irrenunciable lograda en la altura actual del nivel histórico. El contraste claro y abierto de pareceres, en un clima de igualdad de derechos para cuantos quieren pregonar sus ideas y propagar sus doctrinas, nos invita a una lucha en la que obtendrán la victoria quienes mejor sepan testimoniar sus convicciones con una conducta coherente.

Los campos en que se desarrolla el gran combate son muy diversos: la familia, la escuela, la prensa, las tribunas de los ateneos y los salones de conferencias, la radio, la televisión. En todas partes se pueden sembrar las semillas del error o de la verdad. En todas partes luchan cuantos tienen algo que ofrecer y algún terreno -cultural, político o religioso- que conquistar. --

Concretando nuestro ángulo visual, contemplamos graves problemas ante los que no podemos permanecer mudos ni indiferentes: así el hambre de muchedumbres repartidas por el mundo entero; así el terrorismo que ha venido a substituir las guerras entre pueblos enfrentados, a causa de egoísmos nacionalistas y supremacías políticas, militares, económicas, por enfrentamientos intranacionales debidos a la apelación a la violencia: a) de minorías étnicas que aspiran a romper obediencias establecidas unas veces legítimamente y otras impuestas abusivamente; b) de un sector social y político que aspira a imponer a todos por la fuerza el modelo de sociedad que no consigue implantar por métodos democráticos; - c) de amplias masas sojuzgadas por minorías todopoderosas que rechazan el ejercicio de la autoridad por considerarle expresión de una "violencia institucional".

Hambre y terrorismo señorean el panorama mundial. En pueblos prósperos de Europa y en Norteamérica estos problemas apenas afloran a la superficie, -- salvo como noticia de lo que acontece en países no prósperos europeos y americanos, y es ya mal endémico en Asia y en Africa. Pero aún en aquellos --en los que pudieramos considerar privilegiados-- la erosión económica, el déficit presupuestario creciente y la depreciación de la moneda adquieren pavoroso panorama.

No está en manos de los propagandistas una seria contribución al remedio de tan graves problemas, pero sí es una obligación de conciencia tomar contacto con estas realidades, detectar sus peligros y levantar la voz que acucie a los gobernantes para tratar de hallarles soluciones. Nada humano puede sernos ajeno. El Concilio Vaticano II en su Gaudium et Spes así nos lo recordó. Pero -- hemos de empezar por lo que, por estar más próximo a nosotros, reclama urgentemente nuestra intervención. En un régimen democrático como el nuestro, tienen debida representación los ciudadanos para llevar su voz a las instituciones políticas. Un primer deber surge: combatir el abstencionismo negativo y demoleedor en las luchas electorales. Cuando en España los gobernados demuestren su real interés por la cosa pública, los gobernantes se verán más estimulados a trabajar con ardor para resolver los graves problemas planteados. Espoleemos, por tanto, a las muchedumbres larvadas por la pasividad, ganadas por el excepticismo, cultivadas por quienes no se sienten capaces de otra crítica que la de carácter negativo y enervante.

Al poder público debemos pedirle una mayor austeridad. La situación económica del país no es fácil ni cómoda. Cada día crece el déficit, se deprecia la moneda, aumenta el paro. El Gobierno tiene el deber --que no cumple-- de -- una austeridad llevada más lejos que nunca. De otro modo, ¿qué autoridad puede tener para gravar cada día más fuertemente a los contribuyentes? El desempleo debe tener, al menos, la compensación de una prohibición tajante del multiempleo. De otra manera se desmoraliza a quienes, bien preparados para trabajar, no encuentran trabajo. El ocio obligatorio engendra malestar y no es la causa mínima de la violencia.

Frente a la violencia, cuanto gritemos, será siempre poco. Queremos una autoridad fuerte y enérgica que, en modo alguno, está reñida con la libertad y con la democracia. Por el contrario, sólo al amparo de una autoridad fuerte y robusta pueden florecer las libertades públicas. La democracia es inviable sin un Ejecutivo fuerte. La libertad --se dijo en esta casa hace muchos años-- es la flor del orden.

Otra actitud debe ser prioritaria para los propagandistas: la coherencia entre la doctrina que decimos profesar y nuestra conducta diaria. Nuestro

principal deber es ser coherentes. Para ello, de acuerdo con los postulados - que siempre hemos defendido, no podemos regatear nuestro amor al prójimo. Y - sólo demostraremos que es el primer móvil de nuestras acciones cuando estemos dispuestos a los más duros sacrificios para mejorar la situación económica, - cultural y social de nuestros hermanos más pobres, más preteridos.

Estamos faltos de iniciativas concretas. Este Boletín está abierto a - ellas. No críticas cómodas, al alcance de cualquiera, no menosprecio hacia -- quienes hacen algo, aunque sea poco, mientras los demás adoptan posturas negativas. Aportación de soluciones, ofrecimientos para ayudar a desentrañar cuestiones complejas que llenan nuestro horizonte, remedios para grandes males -- que padecemos, eso es lo que deseamos y pedimos humildemente a todos. ¿Quién tiene a mano alguna solución para algún problema? El Gobierno tiene una responsabilidad máxima. Pero también los gobernados faltamos a nuestro deber si pudiendo alumbrar obscuridades no lo hacemos, si pudiendo remediar algun defecto de óptica en el enfoque de los problemas, preferimos la comodidad y la censura a quienes se esfuerzan por hacer algo.

J. L. de S. T.

\*\*\*\*\*

## EL HECHO Y LA IDEA

### -MONSEÑOR ROMERO DIO SU VIDA POR LOS MARGINADOS-

Desde el último número de nuestro Boletín un hecho luctuoso, sangriento, -entre tantos que jalonan, trágicamente, el devenir humano en estas últimas décadas- ha conmocionado a la humanidad entera y en especial al mundo cristiano: Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador, ha sido asesinado de un solo tiro en el corazón por pistoleros de ideología desconocida, -y, sobre todo, discutida- en el momento en que celebraba el Santo Sacrificio de la Misa ante el altar de la capilla del hospital de la Providencia en la capital del País. El Papa ha calificado este crimen de "asesinato sacrílego".

Nuestra prensa nacional y la prensa extranjera han clamado unánimemente ante esta inconcebible ofensa a la Ley de Dios y a las Leyes de los hombres.

#### LE MONDE

"Le Monde" llama a Monseñor Romero, incansable defensor de los oprimidos, y le califica de "voz de los sin voz, como suelen serlo los obispos, sacerdotes, y laicos católicos en toda la América latina". "Hacía falta -añade- que un hombre hablase alto y claro por todos los oprimidos". Intentaba el inolvidable prelado, según palabras de la Iglesia salvadoreña, despertar la conciencia de los idólatras del dinero y del poder.

Lo que importan, ahora, son las causas de este "asesinato sacrílego". Según el citado vespertino francés, uno de los más difundidos y prestigiosos del mundo, el día anterior a su muerte -el domingo 23 de marzo- Monseñor Romero había pedido a los oficiales y soldados: "no obedecer órdenes contrarias a la Ley de Dios". Insistiendo sobre el "No matarás" bíblico, este "no violento" -- les recordaba que "los campesinos asesinados son también vuestros hermanos". - Cada domingo, -siempre según "Le Monde"- el Arzobispo mártir "denunciaba los atentados contra los derechos del hombre perpetrados cada semana por las fuerzas del orden, los comandos de la extrema derecha y las guerrillas de la extrema izquierda". "Las estructuras económicas intolerables -concluye el diario francés- están en el origen de todo".

#### LE FIGARO

En el diario conservador "Le Figaro" René Laurentin, conocido comentarista de la actualidad religiosa, nos recuerda algunos datos biográficos de Monseñor Romero. "Cuando la Asamblea latino-americana de Medellín, se pensaba que -

sería nombrado Cardenal para apoyar su posición valiente y peligrosa de defender a los campesinos contra represiones y asesinatos sistemáticos". "Abatido el 24 de Marzo por las balas, no tendría el rojo cardenaliceo sino el del martirio".

Respecto a la postura político-social del Arzobispo asesinado, éste -nos recuerda René Laurentin- había dicho en París, en febrero último: "Si he dejado de cooperar con el Gobierno, es porque ello equivaldría a ser cómplice de los asesinatos de campesinos". Había intentado, en efecto, cooperar con la Junta del Coronel Majano (que sustituyó al General Romero el 15 de octubre de 1.979). Pero bajo este Gobierno que intentó, loablemente una reforma agraria, los accidentes extremistas y los asesinatos continuaron. Además de campesinos, cinco sacerdotes fueron asesinados en la diócesis de Monseñor Romero después de su nombramiento el 3 de Febrero de 1.977. El primero de esos asesinatos: el del P. Rutilo Grande, le abrió los ojos. Es el segundo obispo asesinado en América latina después de numerosos sacerdotes. El primero, Monseñor Angelelli cayó muerto al volver de los funerales por dos sacerdotes asesinados en su diócesis.

Oscar Arnulfo Romero fue nombrado arzobispo de San Salvador por su reputación de moderado. La izquierda lo consideró como "una debilidad de la Santa Sede". Su acción moderadora entre "las dos violencias", con las que continuaba el diálogo, le daba un fuerte apoyo popular. Vivía entre amenazas multiplicadas, y ha caído en la víspera de la fiesta de la Anunciación. Su homilía -- del domingo 23 había sobrepasado todos los límites. Dirigiéndose a los militares salvadoreños, -Le Figaro coincide con Le Monde- les había exhortado a -- "recordar que los campesinos asesinados son también vuestros hermanos", y les había pedido "no obedecer órdenes que están en contradicción con la ley divina". El portavoz de las fuerzas armadas había calificado de crimen este llamamiento del prelado.

Su juicio general sobre esta confrontación ricos-pobres o poder-oprimidos, lo resume René Laurentin con estas palabras: "Después del Vaticano II la Iglesia ha abierto los ojos sobre los derechos del hombre, sobre los derechos de los pobres, sobre las violencias y las torturas que sólo pueden subsistir encubiertas"

## PRENSA ESPAÑOLA

De las versiones ofrecidas por la prensa española del asesinato de Monseñor Romero, merece especial mención la referencia a la entrevista que, pocos días antes de su trágica muerte otorgó el llorado arzobispo al corresponsal de la Agencia "EFE", antiguo alumno suyo, en la cual pronunció las frases siguientes: "A mí me pueden matar, pero que quede claro que la voz de la justicia nadie la puede callar". "Mi doctrina es la doctrina del Evangelio, yo no hago más que seguir los dictados de la justicia divina". Y esta frase llena de optimismo cristiano: "Tengo una fe grande, ya que a los hombres los guía la racionalidad y queda siempre un resto de buena voluntad para encontrar una salida pacífica".

## PALABRAS DEL PAPA

Lo más importante de cuanto se ha dicho sobre el sacrificio del Arzobispo Oscar Arnulfo Romero son las palabras del Papa Juan Pablo II, en la audien

cia general del miércoles 2 de abril:

"También hoy nuestros pensamientos, llenos de viva preocupación, continúan dirigiéndose a El Salvador. La muerte del arzobispo Romero, asesinado - bárbaramente mientras celebraba el Santo Sacrificio, tiene su particular elo cuencia. La Iglesia suplica, inclinada en oración ante los restos de su pastor, que Dios acepte el sacrificio de su vida, que ha sido unido, en modo -- tan explícito, al sacrificio de Cristo. Que todos respeten, en este acontecimiento doloroso, el especial testimonio del Evangelio, que el obispo Romero se había comprometido a dar durante toda su vida de pastor buscando a Cristo, - especialmente en aquellos a los que está más cercano. Así, el arzobispo de - San Salvador ha unido su vida al servicio de los más pobres, de los más marginados. Ante la noticia de nuevos trágicos acontecimientos durante los funer ales del arzobispo Romero, (que han causado numerosas víctimas entre las -- personas que asistían al rito) nos dirigimos de nuevo a Dios, suplicándole -- que el sacrificio del pastor obtenga una justa paz para su patria. Vuelva a la recta razón todo el que creé perseguir sus propios fines mediante la man tanza de seres humanos. La muerte de Monseñor Romero traiga un signo de paz y de reconciliación, una especie de catarsis espiritual que disipe el odio, la violencia, las tensiones entre los conciudadanos. A toda la comunidad de San Salvador envío, durante estos santos días que nos acercan a la Pascua, - la expresión de mi particular participación y de mi solidaridad en Cristo -- crucificado y resucitado".

\*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\*



# Informe

## MAS SOBRE EL CASO KÜNG

(PROBLEMAS DE FONDO EXPUESTOS EN LA DECLARACION DE LOS OBISPOS ALEMANES DE 7 DE FEBRERO DE 1.980 EN L'OSSERVATORE ROMANO DE 17 DE FEBRERO ULTIMO).

- - - - -

Se trata no solamente de la infalibilidad del Papa, sino de toda la Iglesia e incluso de la verdad de la Sagrada Escritura. El profesor Küng reconoce que a la Iglesia de Cristo se le ha prometido una permanencia fundamental en la verdad de Dios. Casi todas las Iglesias cristianas y las comunidades eclesiales afirman en sus declaraciones de fe esta permanencia de la Iglesia en la inquebrantable fidelidad de Dios. El se dió al mundo en Jesucristo de una vez para siempre y confió la Palabra del Espíritu a su Iglesia para que la conservara fielmente y la transmitiera con exactitud en el transcurso de los tiempos. Esta perennidad de la Iglesia en la verdad prometida por Dios no excluye, sin embargo, algunos errores. El profesor Küng cree que es suficiente una permanencia global en la verdad. Ello sería compatible -y tal es el meollo de su tesis- con errores concretos en las definiciones de la fe que el Magisterio de la Iglesia ha promulgado como irrevocables. Y así, el profesor Küng niega que la "perennidad de la Iglesia en la verdad esté ligada a determinados dogmas o instancias". Con ello, no pone solamente en duda la infalibilidad del Papa, sino más todavía y con mayor profundidad, el don infundido por el Espíritu para conservar a la Iglesia en la verdad de Dios. Una defensa del error mediante una activa protección del bien de la fe y, más que nada, una decisión definitiva en los problemas de fe no serían ya posibles de hecho.

Con esta tesis fundamental, el profesor Küng ofusca otras dos dimensiones de la fe cristiana: la definición del Credo y la certeza que se demuestra a través de la vida y de la muerte. A tal respecto, el Credo expresado en términos absolutos está desde el principio vinculado estrechamente con la fe bíblica. Sólo así, mediante la certeza de la fe, el cristiano puede tener gozo y confianza incluso en situaciones difíciles. Sobre este punto permanecen firmes las Iglesias cristianas no católicas y las comunidades eclesiales. El profesor Küng no niega que la fe pueda ser expresada mediante fórmulas. Pero pone en duda la validez permanente de tales definiciones absolutamente vinculantes. Obviamente, la Iglesia no niega que tales fórmulas de fe puedan ser comprendidas, profundizadas y explicadas pastoralmente de forma nueva desde su primitivo horizonte de comprensión.

A estas tesis fundamentales se añade una segunda dificultad: para el profesor Küng ya no resulta claro que la Iglesia, en sus exigencias de ministe

rio (Colegio Episcopal, Concilio, Papa) frente a una determinada situación histórica, tenga el poder de expresar de modo infalible, en términos dogmáticos, la profesión de fe cristiana legítimamente y bajo bien determinadas condiciones (véase la Constitución dogmática sobre la Iglesia, del Concilio Vaticano II. *Lumen gentium*, n° 25).

Los ministros competentes no ejercen el poder arbitrariamente en tales situaciones, sino que son testigos oficiales y públicos de la pureza del bien vivo de la fe. Son la boca que habla a toda la Iglesia dando testimonio de la fe. Su función pública en la Iglesia está, por tanto, ligada al anuncio de la fe. "El Magisterio de la Iglesia no está por encima de la Palabra de Dios, sino que la sirve" (Constitución dogmática del Concilio Vaticano II, sobre la divina Revelación). La Iglesia está desde siempre convencida de que para el desarrollo responsable del específico servicio de testimonio le ha sido concedida una especial asistencia del Espíritu Santo. No se puede en absoluto hablar de un ejercicio de poder arbitrario y autogratificante del Magisterio de la Iglesia.

Estos elementos de la comprensión de la fe quedan asumidos en el concepto de infalibilidad de la Iglesia. Tal concepto no tiene ciertamente un contenido de fe tan central como el problema de Dios y la resurrección de Cristo, pero está muy lejos de ser un "dogma marginal". Sirve para encontrar la verdad y para dar autoridad al anuncio de los ministerios, prestando así indirectamente un gran bien a los miembros de la Iglesia. El fiel tiene derecho a una exposición completa y clara de las inalienables verdades de la fe. Por eso, la posición teológica en relación con las últimas y vinculantes afirmaciones de fe, ofrece una profundizada visión del significado de la revelación y de la historia, del Espíritu y de la Iglesia, del ministerio y de la Palabra. Cuando algo no va bien en este campo, se manifiestan, aunque no sean rápidamente reconocibles, peligrosas grietas en el fundamento de una teología y también de la convicción de fe de la comunidad. Nosotros, los obispos alemanes, en una detallada declaración del 17 de febrero de 1975, habíamos llamado ya la atención sobre tales consecuencias en el método teológico del profesor Küng. También esto resultó inútil.

En las afirmaciones del profesor Küng sobre la persona de Jesucristo son evidentes estas deficiencias; él quisiera ciertamente atenerse "a las grandes intenciones y a los contenidos de los Concilios Ecuménicos", pero sus concretas afirmaciones sobre la divinidad de Jesucristo y sobre la Trinidad de Dios, quedan por debajo de la fe transmitida. Por ejemplo, no es errado, pero resulta insuficiente decir que "en la historia de Jesucristo se hallan en juego Dios y el hombre". Para la fe cristiana es decisivo profesar que Jesucristo es en modo absoluto y desde la eternidad el Verbo de Dios. "Creemos... en Jesucristo Nuestro Señor Hijo Unigénito de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos; Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza que el Padre".

Hay que tratar de explicar claramente estas palabras del Gran Credo a los hombres de hoy. Pero el teólogo no puede jamás andar con vaguedades en este punto decisivo de la profesión de fe cristiana. Se trata, en efecto, de la verdad de nuestra salvación; si en Jesús no está Dios mismo que se ha dado a los hombres, entonces Jesucristo puede también no liberarnos del pecado y de la muerte. Sobre este punto todas las Iglesias cristianas están de acuerdo. Todas las afirmaciones sobre la humanidad de Jesús y sobre su ejemplaridad humana son significativas para los creyentes sólo si están íntimamente ligadas a la afirmación absoluta de "verdadero Dios". La declaración romana no presenta formalmente el problema cristológico como punto fundamental de las razones que han motivado la retirada de la autorización a la enseñanza. Ello se debe a causas jurídicas y de procedimiento,

porque el debate doctrinal que se prolongaba, desde hacía casi un decenio, no -- había incluido al principio este problema. El mencionarlo incidentalmente no -- significa, sin embargo, que otras inexactitudes (por ejemplo, en relación con -- la Madre de Dios y con los sacramentos) deban ser tomadas menos en serio. A su significado objetivo hizo referencia concreta la Conferencia Episcopal Alemana en su mensaje del 14 de noviembre de 1977 a los predicadores de la fe a propósito del libro "Ser cristianos". Esas referencias son importantes precisamente -- desde el punto de vista ecuménico.

### LOS OBISPOS ALEMANES TERMINAN DICRIENDO

Damos gracias a los teólogos por su labor fatigosa y desinteresada. Les invitamos a la paciencia y a la prudencia en la presentación pública de sus hipótesis. El mejor procedimiento para enseñar es la autodisciplina en la verdadera libertad y la mutua complementaridad autocrítica.

Invitamos a todos los miembros de nuestra Iglesia y a todas las personas interesadas en la cuestión a expresar un juicio objetivo sobre la decisión -- tomada. No se puede apelar a la caridad sin preocuparse al mismo tiempo de la -- verdad. Tolerancia no significa renuncia a la búsqueda de la verdad. El pluralismo de la teología no es posible sin la necesaria unidad de la fe. Desconfiad de los eslogans y de la propaganda que pueden comprometer la duración de la paz y -- de la unidad de la Iglesia.

Somos conscientes de nuestra particular responsabilidad de cara a la -- Iglesia universal, en estrecha unión con el Papa Juan Pablo II, con el obispo de Rottenburg-Stuttgart y con todos los fieles de esa diócesis. Os invitamos, por último, a rogar a Dios para que preserve a su Iglesia de los males y de la discordia.

\*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\*

# LA IGLESIA EN EL MUNDO

## -SINODO PARTICULAR DE LOS OBISPOS DE HOLANDA EN ROMA-

### FRAGMENTOS ESENCIALES DE LA HOMILIA DEL PAPA EN LA MISA DE CLAUSURA.

El problema estudiado por el Sínodo y que ha ocupado completamente las semanas de estas discusiones en Roma, se halla recogido en el título de su orden del día: "El ejercicio de la acción pastoral de la Iglesia en los Países Bajos en la situación actual, de modo que la Iglesia aparezca ante todo como comunión".

Para abordar este importante tema hemos tenido que revisar todas las múltiples experiencias realizadas por la Iglesia que está en los Países Bajos -llevándolas al terreno de la respuesta dada -hace algunos años- por el Episcopado del mundo entero, reunido durante cuatro años en el Concilio Vaticano II a la cuestión que éste se planteó a sí mismo: "Ecclesia, quid dicis de teip-sa?". Esta respuesta cuidadosamente expresada por el Magisterio conciliar, se ha convertido para vosotros actualmente, venerables y queridos hermanos, en el punto de referencia sistemático, y a la vez en el fundamento que permite resolver cada uno de los problemas planteados diariamente a vuestra experiencia de Pastores y a vuestra conciencia de obispos.

Una cosa ha quedado siempre clara en el curso de nuestras discusiones y de nuestras reflexiones: sólo podemos desear -y en realidad deseamos de todo corazón- una Iglesia que corresponda totalmente a las intenciones de

Cristo, el Señor, tal como han sido expresadas y confirmadas por el Concilio. En efecto, creemos que el Concilio Vaticano II se ha convertido para nuestra época en el tema y el lugar privilegiados gracias a los cuales el Espíritu Santo, el Espíritu de Jesucristo, "ha hablado" a toda la Iglesia (cf. Ap. 2,7) y la ha guiado hacia la verdad plena (cf. Jn 16,13), y por tanto también hacia la verdad de la existencia "en el mundo contemporáneo", de la existencia tal como se nos manifiesta a través de los "signos de los tiempos". Al hablar a toda la Iglesia, El Espíritu de nuestro Señor y Redentor "ha hablado" a cada una de las Iglesias que permanecen en comunión con esta Iglesia una y universal. Por esta razón la preocupación fundamental de todos los que hemos estado reunidos en el Sínodo, ha sido también el cuidado de hacer que la existencia de la Iglesia en los Países Bajos, su existencia concreta, en todos los sectores de su vida, pudiera poseer y manifestar plenamente los signos de esta identidad - que el Concilio Vaticano II ha expresado de nuevo, de acuerdo con toda la Tradición.

También por esta razón este esfuerzo cotidiano del Sínodo, a través del análisis de los diferentes sectores de la vida de la Iglesia en nuestra patria, ha tratado ante todo de tomar una conciencia más clara de cuanto

constituye, por así decirlo, la vida cotidiana de la Iglesia en sus diferentes aspectos. Luego, ha intentado establecer las orientaciones para el futuro. En efecto, la identidad de la Iglesia se manifiesta precisamente a través de esta forma concreta de su existencia; se manifiesta a través de su manera de vivir cada día, y a través del modo de llevar a cabo su obra en los diferentes sectores de la vida y de la actividad.

En el análisis que hemos realizado según estas premisas, hemos abordado, venerables y queridos hermanos, todos los aspectos esenciales e importantes desde el punto de vista de la identidad de la Iglesia en los Países Bajos en el momento presente y de cara al futuro. Pues está fuera de duda que, en las actividades actuales de la Iglesia, se gesta al mismo tiempo el estilo futuro de su vida y de su apostolado.

Así pues, hemos tomado como punto de partida de nuestras deliberaciones la realidad y las exigencias fundamentales de la comunión de la Iglesia, comunión a la vez local y universal, tanto referida a lo espiritual como a lo institucional, conscientes de que la comunidad de fe, de esperanza y de caridad une a todos los creyentes con Cristo y su Padre, y les une los unos a otros. Con el deseo y la voluntad uná-

nimes de manifestar esta comunión, hemos reafirmado nuestro acuerdo en el contenido de la fe católica según la enseñanza del Magisterio de la Iglesia, y hemos sacado las conclusiones que se imponen en lo referente a la función del obispo como doctor de la fe y como Pastor, de cada obispo en su diócesis y de todos los obispos juntos en el seno de la Conferencia Episcopal.

El Sínodo ha adoptado también resoluciones referentes al sacerdocio ministerial, a la vida de los religiosos y de las religiosas, y a la participación de los laicos en la misión evangelizadora de la Iglesia. Ha examinado el modo de promover la vida sacramental, y sobre todo la celebración y la veneración de la Eucaristía, fuente de vida y crecimiento, y el sacramento de la reconciliación. Finalmente, el Sínodo ha insistido en el valor de la liturgia celebrada según las normas de la Iglesia, en la importancia del contenido doctrinal y de los métodos pastorales en la catequesis, y en la promoción de un ecumenismo fiel a las orientaciones del Concilio.

(De L'OSSERVATORE ROMANO)

-----

CARTA DE LOS OBISPOS DE LOS PAISES BAJOS  
A TODOS LOS QUE ESTAN UNIDOS CON ELLOS EN COMUNION DE FE  
-----

EL CARDENAL PRIMADO Y LOS DEMAS OBISPOS DE LAS DIOCECIS HOLANDEAS, AL TERMINAR EN ROMA LAS REUNIONES DEL SINODO, EL 31 DE ENERO, ENVIARON A LOS SACERDOTES, RELIGIOSOS, RELIGIOSAS Y FIELES DE LOS PAISES BAJOS UNA CARTA PARA PRESENTARLES LAS CONCLUSIONES DEL SINODO Y RECOMENDAR A TODOS LA FIEL EJECUCION DE LAS MISMAS. HE AQUI EL TEXTO DE L'OSSERVATORE ROMANO:

Queridos hermanos y hermanas:  
Finalizado el Sínodo, nos dirigimos a la Iglesia en los Países Bajos, con-

fiada a nuestros cuidados pastorales.  
Nos hemos reunido en Roma, bajo la pre-

sidencia del Papa Juan Pablo II, Obispo de Roma, Sucesor de Pedro, para -- considerar, a la luz del Espiritu Santo, lo que es bueno para la Iglesia -- en los Países Bajos, en nuestros días.

Las indicaciones que pudimos recibir de parte de gran número de fieles de los Países Bajos, por diversos conductos, antes de venir a Roma, nos -- ayudaron en nuestra preparación personal. Y han contribuido también a nuestras consultas sinodales. Podéis estar convencidos de ello, aun en el caso de que no reconozcáis vuestras propias -- ideas en las conclusiones del Sínodo.

Os agradecemos especialmente vuestras oraciones y vuestra participación durante el Sínodo. Sabemos que habéis estado continuamente unidos a nosotros con la oración. Hemos comprendido más que nunca que existe esta comunión en la Iglesia de Cristo y hemos experimentado su fuerza.

Hemos encontrado un gran apoyo y -- una gran inspiración en la presencia -- del Santo Padre. Unidos a él como cabeza del Colegio Episcopal, hemos podido vivir la colegialidad en el pleno sentido de la palabra. Constantemente -- nuestra preocupación principal y nuestra obligación se han centrado en la -- comunión con todo el Pueblo de Dios en nuestro país. Pueblo de Dios cuya dirección nos ha sido confiada por el Espiritu Santo.

Bien sabéis que la comunión de los obispos entre sí y con los sacerdotes, los diáconos y todo el Pueblo de Dios, ha sido el tema central de nuestras reflexiones. Esta comunión existe ante -- todo en Cristo y, por El y en El, con el Padre. Es el Espiritu quien realiza esta comunión con una diversidad de dones en la unidad de la fe, de la esperanza y de la caridad. Esta comunión -- en Cristo es verdaderamente el corazón de la Iglesia. En los últimos años, hemos olvidado a veces esta comunión en la vida práctica y pastoral. Cuando un miembro sufre, se siente afectado todo el cuerpo. Cuando el corazón sufre, toda la vitalidad del cuerpo se resiente.

A lo largo de estos años, el Santo Padre y los obispos de los Países Bajos se han preocupado por ciertas evoluciones en nuestra Iglesia, como la falta de vocaciones, el modo de formar a los futuros sacerdotes, o ciertas formas de participación de los -- laicos en la actividad pastoral en la Iglesia; pero se han preocupado sobre todo por la falta de comunión entre -- los obispos y de éstos con los sacerdotes y los otros fieles.

El tratar de profundizar, renovar y, si fuere necesario, restablecer -- nuestra comunión como Iglesia, nuestra comunión en Cristo, Cabeza de la Iglesia, ha sido el primer problema -- pastoral de que nos hemos preocupado. De él arrancaban todos los problemas particulares y, en los últimos días -- del Sínodo, se convirtió en el punto específico que dió a nuestras discusiones un sentido y un significado. Y pudimos llegar hasta la raíz de nuestras dificultades. Fue obra de la fe y del amor, infundidos en nuestros corazones por el Espiritu Santo. Logramos experimentar así nuestra comunión como obispos y con todos vosotros como Iglesia de Cristo, así como la comunión de la Iglesia en los Países Bajos con la catolicidad entera, la -- Iglesia universal de todos los tiempos, de todos los pueblos y de todas las lenguas. Hemos experimentado la -- Iglesia tal como vive en los Países -- Bajos, con su carácter propio, en la comunión con la Iglesia universal.

Podemos ahora comunicaros los resultados y las conclusiones, a las que hemos llegado en común y que han sido -- también aceptadas y aprobadas por el -- Papa. Ellas nos guiarán para poder continuar la edificación de la Iglesia como comunión con Cristo. Os las presentamos y os pedimos vuestra colaboración para ponerlas en práctica, aunque ciertas decisiones os resulten difíciles de comprender. Que pueda esto cumplirse -- con la solidaridad entre los obispos, -- los sacerdotes y todos los demás fieles. Como comunión en el Espiritu de Jesucristo, permanezcamos siempre unidos en la enseñanza de los Apóstoles.

Nos dirigimos a vosotros, sacerdotes, que sois nuestros primeros colaboradores. Con entusiasmo, os dedicasteis a ejecutar en los Países Bajos las decisiones del Concilio Vaticano II. Quince años después de la clausura de ese Concilio, hemos sido los primeros en haber reflexionado con el Papa y, por decirlo así, haber hecho examen de conciencia sobre el modo en que hemos entendido y aplicado el Concilio en los Países Bajos. Vuestro primer entusiasmo, estimulado por el Concilio, nos hace confiar en que, con nosotros y con todos los fieles, asumiréis vuestra responsabilidad para hacer entrar este Sínodo de vuestros obispos en la vida de la Iglesia en los Países Bajos.

Os pedimos también a vosotros los religiosos, hombres y mujeres que, en virtud de la fuerza de vuestro carisma particular, nos ayudéis y sirváis a la Iglesia en los Países Bajos para transmitir a todo el Pueblo de Dios el aspecto espiritual de ese acontecimiento que ha sido este Sínodo. Del Espíritu provienen precisamente todas las fuerzas de justicia, de paz y de amor que pueden crear un mundo mejor.

Os agradecemos a vosotros, los laicos, hombres y mujeres, el que estéis dispuestos siempre a prestar vuestro generoso servicio en la Iglesia y pa-

ra la Iglesia. Somos conscientes de la gratitud que os debemos. En muchas parroquias, sin vuestra dedicación a Cristo y vuestro amor por El, apenas se hubiera edificado la vida eclesial en sector alguno.

Pensamos de modo especial en vosotros, los que habéis consagrado todo vuestro tiempo al servicio eclesial. Culturalmente preparados, os habéis comprometido a haceros totalmente disponibles. Confiamos en que, colaborando con vuestros sacerdotes encontraréis el camino para trabajar en la edificación del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, en las diversas tareas pastorales, según las orientaciones de este Sínodo de los Obispos.

Durante este Sínodo, por otra parte, el Papa ha expresado su confianza en los jóvenes de hoy. Vosotros, los jóvenes tenéis una sensibilidad especial para las necesidades de los hombres y para las exigencias radicales del Evangelio. Nosotros apelamos también a vuestro servicio en pro del Reino de Dios, servicio que podéis realizar también como sacerdotes, religiosos o religiosas, cuando Dios os llame a esta imitación total de Cristo. La voluntad del Padre fue para El su pan cotidiano ¡Que venga a nosotros su Reino! Y, a través de vosotros, llegue también la paz y la justicia en el mundo.

- - - - -

# «SEMANA TEOLOGICA»

## "EXPERIENCIA RELIGIOSA Y CAMBIO SOCIAL" (2ª parte)

Ponente: D. Juan MARTIN VELASCO.  
(Teólogo)

Fecha: 23 de Abril de 1.979.

### REACCION DE LA IGLESIA

Este periodo culminará con la firma del Concordato de 1.953, pero, a mi modo de ver, se extiende a lo largo de los años 50, sólo que ya para estas fechas comienzan a surgir síntomas de crisis que anuncian lo que va a ser el periodo siguiente. Por una parte, se produce el estancamiento e incluso el descenso, que al final de los años 50 ya será notable, de esa práctica, de la práctica dominical, del cumplimiento pascual, de la recepción de los últimos Sacramentos, incluso del bautismo de los niños, aunque esto mucho menos. Hay un periodo, ya al final de los años 50, en el que el movimiento siempre creciente de las vocaciones sacerdotales comienza a estabilizarse, y por esos años comienza a constatarse de forma alarmante lo que se llamó la ineficacia social del catolicismo. Uno de los sociólogos que ha estudiado este tema dirá, refiriéndose a estos años: "algo empieza a desmoronarse en el catolicismo español de estos años".

Y frente a este inicio de desmoronamiento van a surgir, todavía en los años 50, al final de este periodo, tres reacciones: la primera, de la Iglesia oficial que a través de movimientos de cursillos, de ejercicios, intenta recuperar a los fieles para la práctica religiosa, para apuntalar ese catolicismo practicante, y comienza ya a intentar una renovación de este catolicismo con movimientos como los de los ejercicios espirituales y también, en parte, de los cursillos de cristiandad o de los que surgen un poco después: los célebres "cursos por un mundo mejor". Una segunda reacción, la toma de conciencia de la situación problemática del mundo del trabajo, va a llevar a lo que se ha llamado el apostolado social, a la pastoral social; ya en el año 56 hay un documento importante de la Conferencia de metropolitanos sobre este tema, y desde antes del final de los años 50, desde el final de los 40, comienzan los movimientos especializados de pastoral obrera en el seno de la Acción Católica. Por último, una tercera reacción, también de los últimos años de este periodo, es el movimiento de autocrítica procedente, sobre todo, de algunos círculos de intelectuales católicos. Esta autocrítica se va a referir, fundamentalmente, a mi modo de ver, a estos aspectos: comienzan las primeras críticas a lo que después se llamaría el nacional-catolicismo, se critica la ineficacia social del catolicismo de entonces y se comienza a criticar esa forma peculiar de ser católico en España en esos tiempos que nosotros hemos llamado catolicismo practicante.



## PERIODO DE TRANSICION

A partir de los últimos años 50 o principios de los 60, entraríamos - en lo que yo califico periodo de transición; se trata de un periodo confuso, complejo, riquísimo, de una extraordinaria importancia para la evolución del catolicismo en España. Me parece que ha habido dos factores más importantes que han determinado la aparición de este nuevo periodo: el primero es el cam bio socio-cultural que se va a producir, sobre todo, desde el final de los - años 50, y el segundo intraeclesial, aunque ajeno a la Iglesia española, del Concilio Vaticano II. Primero el cambio socio-cultural. A final de los años 50 comienzan a producirse una serie de transformaciones económicas de la so- ciedad, a partir de aquel desarrollo planificado que se inició en el año cin- cuenta y tantos.

Los cambios socio-culturales más importantes, surgidos de esta trans- formación económica, los podríamos resumir en estos hechos: un progresivo -- abandono de la agricultura y del modo de vida rural; el éxodo de gran núme- ro de españoles del campo a la ciudad y, en buena medida, también al extran- jero, pero a un género de vida urbano; las salidas cada vez más numerosas de estudiantes fuera de España; la llegada cada vez más notable de turistas; el contacto, cada vez más frecuente, con el pensamiento europeo por traducciones y conocimientos de las obras de estos pensadores a las que hasta ese momento España había estado bastante cerrada, y la iniciación en la tecnología. Consi- guientemente a todo ello, el inicio de lo que después será la sociedad de con- sumo. Todo esto produce una transformación importante en las costumbres, en - la forma de ser, en la forma de pensar de la gran masa de los católicos espa- ñoles; pero, junto a los influjos de este agente exterior, va a venir a actuar el influjo de esa corriente de renovación de la Iglesia que supuso el Vatica- no II. Sólo dos o tres testimonios que algunos autores han escrito sobre la - importancia del Vaticano II en el desarrollo del catolicismo español. "Después de largo tiempo -dice, por ejemplo, en un estudio relativo a este tema el ac- tual Obispo de Segovia- de una actitud de defensa y repliegue ante el mundo moderno, la Iglesia ha empezado en el Vaticano II una nueva relación con el -- mismo". "Mientras tanto -dirá Alvarez Bolado-, de 1.962 a 1.965 se tienen las cuatro etapas del Concilio Vaticano II que, por un periodo de cinco años, man- tiene a importantes sectores de la opinión católica internacional en un estado de catequesis progresiva y de concienciación sobre los nuevos valores reestima- dos en su nueva relación con el mundo". Los sociólogos de la religión española resumirán la importancia acordada al Vaticano II como acontecimiento clave, y como factor relevante en el cambio religioso parece tener un gran fundamento empírico.

## TRANSFORMACION EN LA VIDA RELIGIOSA.

Del influjo coordinado de estos dos elementos va a surgir una transfor- mación que afectará a la vida religiosa en toda una serie de frentes y que -- terminará por transformar el conjunto de la vida religiosa de los españoles, al menos de las capas más activas de este catolicismo español. El primer lugar de la vida religiosa donde se va a manifestar esta crisis es en la cada vez -- más profunda de la práctica religiosa. La crisis había comenzado ya, como he- mos visto, y se acentuará a medida que la urbanización, la industrialización, la emigración, progresen, pero lo curioso es que no sólo va a entrar en crisis la práctica, sino que también va a entrar en crisis el ideal del catolicismo practicante, y es que van a suceder una serie de interpretaciones de la reli-

gión influidas en parte por el Vaticano II, en parte por corrientes teológicas ajenas al mismo, que van a poner en cuestión lo que hasta entonces era - el ideal de la vida religiosa: esa vida practicante.

Va a surgir en este tiempo una nueva definición, naturalmente en términos figurados, del cristianismo: el creyente es el que se compromete; creer es -se va a decir aunque un poco después- comprometerse, y lo que va a servir de criterio de la autenticidad de la fe, del cristianismo, va a ser que - los cristianos sean la conciencia crítica en lo socio-político y el que sean capaces de enrolarse en movimientos activos de crítica del sistema o del régimen político. Es decir, que va a surgir, frente a la definición del catolicismo en términos de practicancia, la definición del catolicismo en términos de militancia, que va a ser lo que va a caracterizar a los católicos de este periodo.

Un tercer lugar de la crisis de estos años, y muy importante, va a ser la afluencia masiva y la recepción crítica de las teologías de la secularización y de las teologías radicales, que vienen a confirmar la crítica de la -- práctica y a orientar la militancia cristiana por senderos frecuentemente reductores, limitadores de la especificidad de lo religioso; no olvidemos que - son los años en los que se comienza a decir "el cristianismo no es religión", y, por tanto, el cristianismo consistirá más en el compromiso político, en tales o en cuales tomas de postura. Por otra parte (voy a ir abreviando), se da en estos años una crisis en el interior de la Iglesia institucional, se produce el distanciamiento del clero y, sobre todo, el joven y de los militantes - cristianos en relación con la Jerarquía, por una parte, y en relación con la masa de los creyentes. Aquí van a surgir o van a aparecer, de forma más clara, las dos tendencias de un catolicismo conservador y de un catolicismo progresista, que van a ir progresivamente distanciándose.

Por último, me parece que también es importante de este periodo, y que se da al final del mismo, la crisis del mismo movimiento militante. Resumiendo mucho, en la crisis intervienen dos factores: la incompreensión de la Jerarquía en relación con la mayor parte de los militantes, que lleva prácticamente a la supresión de los movimientos especializados de la Acción Católica, y después eso que se ha llamado de forma gráfica el hecho de que la mayor parte de los militantes se quemasen en su militancia. De muchos de ellos yo creo -- que se podría escribir lo que después, en el año 74, escribía un padre jesuita francés, que no es precisamente un conservador: el padre De Moingt, "¿Qué ha ocurrido con los militantes cristianos? -dice él-; cada vez se meten más a fondo en la exploración de espacios de increencia, se comprometen más estrechamente en las luchas sociales y políticas; salidos para conquistar el mundo para Cristo, son ellos en definitiva los que terminan por convertirse a los - ideales de ese mundo sin evitar siempre el peligro de perder la conciencia de su singularidad cristiana; a través de las trompetas del socialismo, del ateísmo o de otras ideologías, se sienten interpelados por el Espíritu Santo más - fuertemente que en el seno de sus propias iglesias. La Acción Católica se convierte así -continúa el texto del padre De Moingt- en el canal por donde las fuerzas vivas del cristianismo se dispersan y se agotan en militancias extrajeras". Los resultados de esta etapa no van a ser, desde luego, fundamentalmente negativos, aunque veamos que hay aspectos negativos en la realización de la vida religiosa en este periodo. Hay un cambio de mentalidad en la Iglesia - jerárquica y en el conjunto de los fieles, hay una progresiva identificación y aceptación si no perfecta, asimilación del Vaticano II, tanto por parte de - la Jerarquía como por parte de la masa de los fieles católicos. Se va a ir pasando, de manera casi insensible, de la pastoral de autoridad de los años ante

riores a una pastoral de testimonio; va a suceder la todavía incipiente en este periodo pero después progresiva, desidentificación en relación con el régimen político; va a haber una menor distancia entre el mundo del trabajo y la conciencia eclesial.

## RESPUESTA DE LA IGLESIA

---

Pero, en general, la respuesta de la Iglesia a las crisis que se van fraguando en este periodo van a consistir sobre todo en esto: en una transformación de las estructuras eclesiásticas; es el momento en el que se configura la organización de la conferencia episcopal, los consejos presbiterales y pastorales, se reforman las curias, los tribunales eclesiásticos, se reforman los estatutos de numerosas congregaciones religiosas, se reforman los seminarios y los centros de estudios eclesiásticos; es decir, que hay -- todo un movimiento de la Iglesia de adaptar sus estructuras, por una parte, a la doctrina del Vaticano II y, por otra, a las nuevas circunstancias en -- que se venían moviendo los cristianos.

Tras este periodo de búsqueda intensísima en el que hemos pasado por desacralizaciones, secularizaciones, muertes de Dios, teologías políticas, -- mitos de Jesús, resacralizaciones, recursos a los métodos orientales --y hago esta enumeración para que se vea la cantidad de fenómenos religiosos que se han dado durante estos diez o quince años y también la medida en que los -- cristianos hemos estado expuestos a toda una serie de vientos sin, en muchas ocasiones, ser suficientemente críticos en relación con todas esas influencias. Después de todo este periodo de enorme riqueza, aunque también de bastante confusión, ¿dónde hemos desembocado? Describiré, muy someramente ya, -- el punto provisional de llegada y lo que, a mi modo de ver, puede o debe ser la respuesta de los cristianos de ahora para responder a la situación en que nos encontramos.

## PUNTO DE LLEGADA Y RESPUESTA DE LOS CRISTIANOS

---

Las circunstancias externas de este punto de llegada, que se podría -- situar aproximadamente en la época del cambio político son: por una parte, -- una clarificación de la situación política, unas mejores condiciones para la realización de la convivencia entre los españoles y, sobre todo, para la realización de la dimensión religiosa, porque se clarifican los terrenos y se -- reconoce la especificidad de lo político y de lo religioso. Junto a esto, -- hay la difusión y la consolidación de la sociedad de consumo y de la mentalidad que comporta; con la positivización de la mentalidad, la intrascendencia, es decir, la incapacidad para ir más allá de la inmanencia, el hedonismo, la tendencia al olvido de sí; hay un periodo de euforia y otro, inmediatamente, de desencanto político; hay lo que se ha llamado y se está llamando actualmente la desmoralización de la sociedad española, es decir, la pérdida de vigencia de valores morales, la falta de sentido ético, el que los medios se tornen fines, el que las relaciones personales se hagan cada vez más difíciles por -- la masificación, por la violencia, por la explotación.

Desde el punto de vista religioso, podríamos señalar como aspectos positivos la clarificación de lo religioso en relación con lo político, una mayor sensibilidad para los valores positivos de la modernidad, los derechos humanos y las libertades individuales, la tendencia a la comunitarización y a la personalización de la fe, que aparece en el florecimiento de las diferentes --

comunidades eclesiales, frente al carácter más bien sociológico y heredado de algunas formas de religiosidad anterior. También se produce, o nos encontramos ahora, como un logro de todos estos años, con un descubrimiento más claro de las exigencias sociales y de las exigencias éticas del cristianismo, y me parece que en el conjunto de la Iglesia española hay un menor dogmatismo ideológico y comienza a percibirse la aceptación de un cierto pluralismo interno; pero, junto a esto, me parece que la situación en que hemos desembocado tiene rasgos negativos que voy a enumerar brevemente.

## RASGOS NEGATIVOS

Nos encontramos frente a una sociedad que no es que sea secular, lo cual sería una ventaja para la realización de la vida religiosa, sino que es incapaz en buena medida de religión porque le falta la infraestructura espiritual y la infraestructura personal que se necesitan para poder vivir religiosamente. Nos encontramos, y esto me parece más grave, y si me atrevo a decirlo es porque no es una acusación a la Iglesia sino una acusación que me hago como miembro de la misma, nos encontramos con una Iglesia religiosamente anémica, está volcada fundamentalmente en las cuestiones de presencia en la sociedad, todavía pide con demasiada insistencia plataformas de presencia institucional y está deseando que se le conceda un lugar en la nueva sociedad, y, en cambio, aparece con mucha frecuencia insensible a las cuestiones puramente religiosas; me parece que, si somos sinceros, observamos que en la actualidad sólo hablan de religión, o al menos sólo insisten en el aspecto religioso del catolicismo y del cristianismo, los sectores conservadores; y éstos, por desgracia, lo hacen fijándose sobre todo en la recuperación de -- unas conductas religiosas que nos remitirían a ese estadio que yo creo que -- ha sido fecundo, pero que ya está pasado, del catolicismo practicante. En -- los sectores más progresivos, en cambio, se da una especie de bloqueo para -- la estima de lo religioso, que le impide incluso descubrir sus carencias. Es -- tamos observando, me parece, una especie de clandestinización de la religión; la religión sólo se hace presente a través de mediaciones no religiosas. Nos encontramos con una práctica religiosa que no da con las formas de culto que responden a la nueva situación; vemos cómo ha fracasado la reforma litúrgica, y la liturgia de hoy se mueve entre un culto antiguo, traducido y barnizado con unos pocos rasgos de modernidad y unas formas salvajes de liturgia (salvajes en el sentido peyorativo, silvestres, diríamos mejor), que no respetan lo que el culto tiene de religioso.

## REACCION DE LA IGLESIA

Creo que, en el terreno de la teología, nuestra situación no es mucho más brillante; estamos ante una teología que no da con su camino, es -- teología o lo ha sido de muchas cosas, de las realidades terrenas, de la política, de la liberación, de la religión, pero raras veces es teología de la experiencia religiosa, teología de la experiencia de fe, que es en definitiva aquello de lo que la teología debería fundamentalmente ocuparse. Desde esta situación, ¿cuál puede ser la reacción de los cristianos y la reacción de la Iglesia? Yo creo que se necesitaría una reacción enérgica en dos campos: un primer campo es el de la organización interna de la propia Iglesia, y un segundo campo, el de la organización del hecho de creer, una nueva estructuración del hecho de creer y, consiguientemente, una nueva forma de presentación de ese hecho de creer a los que no creen. Necesidad de una renovación -- de la Iglesia. Es posible que la evolución de la forma de presencia en la so -- ciedad haya sido considerable; recuerden lo que la Asamblea de Obispos y Sa --

cerdotes decía en una proposición que no llegó a aparecer aprobada, pero - que muchos de los miembros de la Asamblea hicieron suya: "reconocemos humildemente y pedimos perdón porque nosotros no supimos a su tiempo ser verdaderos ministros de reconciliación en el seno de nuestro pueblo, dividido por una guerra entre hermanos". De esta situación, de la que se partió, en realidad, se ha llegado a una situación actual en la que por primera vez ha llegado a decir Urbina: "la Iglesia no se encuentra alineada con una de las dos Españas". La distancia de una situación a la otra es realmente grande, y me parece que es bueno señalarlo. Es posible también que la actitud de la Iglesia oficial haya sido tibia, tardía, y que se haya quedado en una crítica -- del régimen para que perdurara el sistema, se ha dicho, y que su posición -- sea puramente reformista o centrista, como añaden otros. Me parece que lo importante no es detenerse en esto; creo que quedan problemas pendientes en -- cuanto a la organización de la Iglesia hacia fuera, por supuesto; la separación efectiva de la Iglesia y el Estado. Hay una forma de presencia coherente con la organización secular del Estado que todavía la Iglesia española no ha descubierto del todo; y había que añadir también que, por parte del Estado, hay una forma perfectamente coherente con el carácter pluralista y una - sociedad en la que también hay creyentes y que tampoco parece que el Estado esté dispuesto a aceptar. Pero me voy a referir más a la realización de la - Iglesia misma como comunidad de creyentes, que responde a la nueva situación que hemos descrito. La situación de ahora es, podríamos decir, la de una religión española a solas con sus propios fundamentos. Hasta ahora teníamos, por una parte, la disculpa de que la situación política es tal que la - vida religiosa tiene que tener tales condicionamientos, o teníamos las llamadas ayudas del exterior: ahora no hay ni ayudas ni disculpas; los cristianos estamos ante nuestros propios recursos para realizarnos como cristianos.

## UN PUESTO A LOS LAICOS

Me parece que la Iglesia, mirándose hacia dentro, debería hacer una es fuerzo por desclericalizarse, por no actuar con resabios de clericalismo, es decir, de utilización sutil del poder fáctico para la obtención de determinados objetivos; pero, además, desclericalizada en otro sentido; me parece que la Iglesia, en la situación en que nos encontramos, debe hacer un puesto real a la actividad de los laicos en su seno. Se trataría sólo de poner en práctica el reconocimiento teórico del Vaticano II, el lugar de los laicos en el se no de la Iglesia, que les conceda por tanto participación efectiva en las tareas eclesiales, dándoles incluso la consagración (consagración en el sentido teológico) de determinados ministerios que los laicos podrían desarrollar per fectamente. Entre la nivelación de todos los miembros del pueblo de Dios, que a veces parece tener nuestra Jerarquía, y la reducción de la inmensa mayoría del pueblo de Dios a la condición de receptor pasivo de lo que los ministros le dan dentro de la Iglesia, hay una distancia enorme, y me parece que la Igle sia española debería recorrerla con urgencia.

## COMUNIDAD DE CREYENTES

Otro segundo aspecto: nuestra Iglesia se debe hacer una Iglesia comuni tarizada, es decir, debe organizarse a sí misma como comunidad de creyentes. Con esto se aprovecharía uno de los impulsos más fecundos de la renovación -- del cristianismo que se están dando en la actualidad, que es la tendencia a - la creación de comunidades de talla humana, en las cuales las relaciones personales son posibles. Pero ese movimiento, por sí solo, el movimiento de las comunidades eclesiales, no soluciona los problemas. Les voy a leer un texto -

de Von Heffer que me parece que es muy ilustrativo: "Si preguntamos dónde hace la fe, de la forma más pura, la experiencia de la Iglesia, esto no ocurre ciertamente en las comunidades de miembros semejantes románticamente so lidarios, sino más bien allí donde los individuos sólo se sienten ligados - por la comunidad eclesial, allí donde el judío y el griego, el pietista y - el liberal chocan entre sí y, sin embargo, confiesan la misma fe, interceden el uno por el otro; nuestra época -terminaba Von Heffer- no es pobre - en experiencia sino en fe, y sólo la fe suscita una auténtica experiencia - Iglesia".

El movimiento de las pequeñas comunidades puede vitalizar a la Iglesia pero también, hay que reconocerlo, puede disolverla; hay en ellas desde los motivos no siempre religiosos, no siempre de fe de la reunión, una tendencia a la especialización que puede resultar peligrosa. No cabe, por ejemplo, oponer el carácter radical utópico y el de transformación de la historia -cita Alvarez Bolado en un estudio muy reciente-; las comunidades carismáticas y las comunidades populares sólo son legítimas en la Iglesia si difieren en modos, tácticas expresivas y pastorales, penetración de distintos ambientes humanos, pero no si desgarran la única e indivisible causa de Cristo".

Una comunidad, pues, tiene que realizar la Iglesia, que no disimule - las tensiones de sus miembros y de sus grupos, pero que tampoco las consagre convirtiéndolas en criterio de unión y, por tanto, de desunión eclesial; una comunidad de creyentes que asumen esas tensiones y las integran y superan en su adhesión y confesión de fe polifónica, pero unánime, es decir, procedente del mismo espíritu. Pero, en definitiva, la Iglesia tiene que hacerse -decimos- una comunidad de creyentes, y de lo que se trata es de dar con la nueva forma de realización de la fe.

## UNA FE CONFESANTE

Resumiendo mucho, y para no cansarles más. yo diría que frente a la fe practicante de la primera etapa que hemos estudiado y frente a la fe militante de la segunda etapa aunque sin prescindir de los beneficios que la una y la otra llevan consigo, las actuales circunstancias están pidiendo de nosotros una fe confesante.

¿Qué rasgos subrayaría en esta fe confesante? Primero, una fe desde - la experiencia de la fe; las confesiones de fe son confesiones, en su gran - mayoría, dogmáticas, de alabanza, que suponen una presencia muy viva de la presencia de Dios en aquel que le confiesa como Dios. Segundo, una fe formulada en una confesión inteligible de fe: desde el mismísimo Nuevo Testamento, encontramos fórmulas distintas: unos dicen "Jesús es el Cristo", otros dicen "Jesús es el Señor", y depende de los ambientes en que la confesión se hace. En nuestro mundo deberemos, tal vez, decir otra cosa y si nos dejamos guiar por el espíritu encontraremos probablemente la formulación adecuada. Por último, una fe confesante; entiendo que es una fe públicamente afirmada, no -- una fe que se vive de incógnito, de noche, como la de Nicodemo, como la de - aquellos jefes de que habla el Evangelio de Juan, sino una fe que no se tiene ningún inconveniente en manifestar delante de los demás y una fe que incluso se atreve a desafiar a los poderes vigentes; naturalmente, ahora nadie hace mártires, no se trata de eso, pero sigue habiendo poderes que intentan ocupar el espacio que sólo el Señor puede ocupar en la vida de un creyente, y, frente a estos poderes, el creyente tiene que atreverse a confesar testimo-

nial o materialmente su fe.

¿Cómo se comunicaría una fe de este estilo? Lo voy a resumir mucho. No se trata de evangelizar por el ruido ni por la manipulación, sino, citando una frase de Jean Francois Six, "en la intensidad de una presencia humil de y tener el rumor de una felicidad divina". Probablemente la fórmula mejor sería: sin dominar, sin conquistar, hacer eficazmente presente la fe -- desde la cual creemos.

Y para terminar, un autor francés decía, hablando precisamente de -- nuestro tiempo, que en él, a partir de él hay mucho que temer y algo que es perar. Yo creo que después de hacer este recuento de experiencias de estos últimos años, nosotros desde nuestra fe de cristianos la podríamos invertir. Hay algo que temer porque la experiencia nos lo enseña, pero también hay mu cho que esperar. Muchas gracias.

(Texto tomado de grabación magnetofónica).

\*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\*

# •LOS PROPAGANDISTAS

## ESCRIBER•

### VIDA DE RAMON PEREZ DE AYALA

Por: Jesús Andrés, SOLIS

Solís es un amante de su tierra asturiana que, desarrollando sus -- propias dotes literarias, rinde culto a las que adornan a prestigiosos paisanos suyos. No ha mucho escribió una biografía de Palacio Valdés y ahora nos -- ofrece la de Pérez de Ayala de cuyo nacimiento en la ciudad de Oviedo se cumple un siglo en agosto de este año.

Ramón Pérez de Ayala estudió cuatro cursos de bachillerato en aquel Colegio de los Jesuitas de Gijón del que nos dejó una semblanza, no demasiado afectuosa, en su polémica novela "AMDG" y en el cual brotó tempranamente su -- vocación literaria. Continuó sus estudios de enseñanza media en Logroño y los finalizó en Oviedo en cuya Universidad cursó los de Derecho. Solís traza un -- cuadro muy vivo del ambiente universitario de aquellos tiempos en la capital asturiana y nos suministra interesante referencia del magisterio de Leopoldo Alas (Clarín) y de otros profesores de su época. Fue notorio el influjo que -- ejerció la Institución Libre de Enseñanza sobre el ilustre escritor ovetense al cursar éste en Madrid los estudios del doctorado en la Universidad Central, mientras en el Ateneo, iniciaba entre otras amistades las de Azorín, Baroja, Martínez Sierra y Juan Ramón Jiménez. Por esas fechas --1.901-1.902- Pérez de Ayala publicó su primer libro de poesías: "La paz y el sendero". Desde entonces alterna publicaciones poéticas y novelas algunas de ellas de tan rica calidad como: "La pata de la raposa" y "Troteras y danzaderas". Paso a paso, como paciente investigador, Solís va desgranando datos biográficos de su ilustre paisano. Se casa, éste, en 1.914. Fija su residencia en Madrid. Entabla -- amistad, que había de ser duradera, con el Dr. Marañón y el escultor Sebastián Miranda. Viaja. Se siente atraído por la política bajo el influjo de Ortega y Gasset. Entra como socio fundador en la Liga de Educación política con Azaña, Américo Cortés, Salvador de Madariaga, Ramiro de Maeztu y Fernando de los Ríos para tratar de "extender la educación y la cultura creando ciudadanos libres, capaces de convivir en una nación democrática y progresista". Se vincula en 1.918 al partido reformista de Melquiades Alvarez.

Hecho trascendente fue la creación en Febrero de 1.931 de la "agrupación al servicio de la República" cuyo manifiesto firmaron Marañón, Ortega y Gasset y Pérez de Ayala. No nos dice Solís --fiel a su propósito de eludir la crítica para limitarse a la biografía-- hasta que punto fracasaron las ilusiones de tan ilustres intelectuales al no corresponder la España real a la -- ideal por ellos imaginada.



En Abril del mismo año 1.931, fue nombrado Pérez de Ayala Director del Museo del Prado, pero cesó inmediatamente en el desempeño del cargo - por ser nombrado el 24 del mismo mes Embajador en Londres. A los pocos meses de estancia en la capital británica inició su colaboración en el "Daily Herald" y desarrolló importantes actividades literarias y una intensa vida de relación en los medios intelectuales de aquel país.

Tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones de Febrero de 1.936, Pérez de Ayala presentó su dimisión como Embajador y se reintegró a la dirección del Museo del Prado hasta que en agosto de 1.936, en plena guerra civil, abandonó Madrid en compañía de su esposa y ambos embarcaron en Cartagena rumbo a Marsella mientras sus hijos Juan y Eduardo lograron incorporarse al -- Ejercito de Franco.

Lo demás es casi reciente. Estancias en París, Biarritz y Buenos Aires, hasta que, tras algunas visitas a España, el 20 de Diciembre de 1.954 el matrimonio Pérez de Ayala se instala definitivamente en Madrid. Solís nos - describe detalladamente su vida, sus largas permanencias en casa, sus lecturas, sus amistades e incluso su elegante indumentaria. Escribió artículos para "ABC" que merecieron este juicio del joven crítico Andrés Amorós: "Si muchos de ellos eran reiteración de ideas expuestas e incluso refritos, bastante suponían un -- trabajo no pequeño de documentación previa". Seguía escribiendo poemas. Continuaba leyendo y traduciendo a los escritores y poetas clásicos griegos y latinos. Murió el 5 de Agosto de 1.962 en la Clínica de la Concepción.

J. L. de S. T.

\*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\*

# HABLAN LOS PROPAGANDISTAS

## APORTACION CRISTIANA AL PROBLEMA ECONOMICO-SOCIAL

EN LA REUNION CEAS -SECTOR ASOCIACIONES- DE 12 DE ENERO DE 1.980

ANTONIO MARTINEZ TOMAS DEL CENTRO DE MADRID HA DICHO:

En marcha ya el desarrollo de la Constitución, aprobados por las Cortes los Estatutos de Cataluña y Euzkadi, celebrado el Congreso extraordinario del mayor partido de la oposición, puede afirmarse que el problema económico-social y el del terrorismo son las dos cuestiones más importantes hoy para la sociedad y la política españolas.

Sin duda el terrorismo y el deterioro del orden público tienen influencia en la difícil situación económica, pero son sólo uno de sus componentes o factores. No es fácil describir y sintetizar los restantes elementos que confluyen en esa situación; pero sí se hace mención a la cuestión energética y elevación de precios del petróleo; de la indefinición del modelo económico-social -- propia de la transición y aún de un posible triunfo futuro del socialismo; de los cambios sucesivos de conducta de las organizaciones sindicales siguiendo -- las fluctuaciones de la política de los partidos y de sus necesidades de establecimiento y afiliación; de las dificultades de una reforma fiscal, científicamente correcta y absolutamente necesaria por justicia, pero que debió graduarse en el tiempo y se ha debido aplicar en una coyuntura de grave crisis económica; de una fuerte y continuada inflación simultánea a una masa creciente de parados y el descenso de la productividad etc., tendremos una panorámica suficiente de la gravedad del momento.

Con todo, ha de mirarse también al campo de lo social para completar la visión que se tiene en lo político y económico. Y en ese plano de lo social, la insolidaridad en importantes sectores y aspectos parece evidente. Basten algunas observaciones para fundamentar la afirmación:

- a) El contraste entre chabolas y viviendas cada vez más reducidas -- con el derroche de pisos y chalets de lujo, multiplicados para la misma familia en la ciudad, en la sierra y en la playa.
- b) La insuficiencia de equipamientos en los barrios de emigración de las ciudades y de servicios en muchas zonas rurales.
- c) La invocación creciente de derechos y reivindicaciones, que en muchos casos pueden ser justos en sí mismo considerados, pero que -- en otros son auténticos privilegios por su contraste con los de -- otros sectores o por la imposibilidad de ser satisfechos por el -- momento, pero en todo caso sin la correlativa exigencia y cumplimiento de deberes individuales y sociales.

- d) Los egoísmos que aparecen o se vislumbran en los aspectos económico-fiscales de las autonomías regionales, que de aplicarse en la práctica o acentuarse pueden constituir un auténtico explosivo para la convivencia pacífica.
- e) En este mismo plano de la paz social, ha de resaltarse la creciente agresividad y extremismos entre grupos regionales o sociales, desprecio y atentado a los símbolos nacionales o de países, etc., -- amén del terrorismo.

No todo son aspectos negativos. Un juicio equilibrado habría de encontrar bastantes e importantes facetas positivas. Quizá por equivocación; pero -- consideramos más noticiable lo negativo. Para no extenderse en demasía, junto a tantos meritorios esfuerzos individuales y de agrupaciones sociales, podríamos congratularnos, por ejemplo, del indudable éxito de la transición política, descartados los problemas de orden público; el ejercicio pacífico de derechos esenciales humanos, dificultado en tiempos anteriores; la trascendental novedad histórica en España, de incorporar al juego de poder político (aunque sea en la -- oposición) a las masas trabajadoras, pues es imposible la convivencia si se margina de la participación política a media nación; el apoyo de las instituciones fundamentales, desde sus propios fines y posiciones, a la democratización del país; la respuesta a la reforma fiscal, aún supuestas las circunstancias aludidas; la mejora en la balanza de pagos etc., etc.

Las Asociaciones Apostólicas, algunas de las cuales tuvieron en años anteriores a la transición del régimen un destacado papel protagonista al tener que asumir algunos de los papeles o actividades propios más de lo político y -- sus partidos, entonces inexistentes, se encuentran hoy en un marco distinto y -- afectadas también en cierta y conocida atonía, que en algunos casos tiende a su perarse.

Por otra parte, la propia naturaleza de estas Asociaciones hace que -- no tengan ordinariamente una actuación directa de tipo económico, puesto que -- sus actividades son más bien de carácter formativo, de doctrina, de testimonio, de sus hombres.

No obstante, el compromiso para los cristianos es grande ante necesidades tan apremiantes, tanto a nivel individual como asociativo.

Señalemos algunas posibles pistas de actuación:

- 1.- Una continuada y preferente atención al problema del paro y las causas que lo originan, bien sea en el plano de denuncia de situaciones injustas o enjuiciamiento humano y moral de políticas o actuaciones determinadas, bien en el de testimonio propio de mayor austeridad, de asistencia y solidaridad, individuales y de comunidades cristianas.
- 2.- Doctrina y testimonio de una revisión en la orientación de la vida, en línea de un humanismo cristiano que sustituya los valores del tener, gastar y poder, por los de ser, servir y amar a todo -- hombre hermano.
- 3.- Actuación, como señala el Papa en sus últimos discursos, así el de Boston, sobre la juventud, haciendo ver los peligros de un escapis

mo por vías de egoísmo, placer sexual, drogas, violencia, indiferencia y otras actitudes cívicas, frente a la conducta humana y -espiritual de disciplina y servicio, especialmente a necesitados y marginados.

- 4.- Por su actualidad y trascendencia, prestar un cuidado especial a los aspectos de solidaridad interregional en una multiplicidad de aspectos económico-sociales, como pueden ser los crediticios, de desarrollo económico equilibrado, de seguridad social, igualdad en los deberes fiscales y en el disfrute de servicios públicos. etc.
- 5.- Participación adecuada en la promoción, asistencia y dirección de los movimientos ciudadanos, cuidando de no incurrir en planteamientos puramente partidistas de carácter político. Ello ayudará particularmente a centrar la gestión local y regional.

\*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\*

## AL SERVICIO DEL PUEBLO DE DIOS

EXTRACTO DE LA CONFERENCIA PRONUNCIADA EN EL SALON DE ACTOS DE LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE HUELVA POR JUAN LUIS DE SIMON TOBALINA EN LA SEMANA VOCACIONAL, COMO COLABORACION DEL SERRA CLUB DE HUELVA Y DEL SECRETARIADO DIOCESANO DE VOCACIONES A LA CAMPAÑA DEL SEMINARIO),

- - - - -

Vivimos tiempos singularmente conflictivos. Siempre ha habido en la tierra violencias y desórdenes; guerras, hambre, epidemias, desolación, catástrofes. La humanidad ha padecido siempre angustia. Según Ortega y Gasset -en "Una interpretación de la historia universal"- la definición más perfecta que se ha dado de la vida humana es la de "valle de lágrimas" que se contiene en la Salve. Pero como consuelo, existía un mínimo de entendimiento, solidaridad, amor, entre todos los habitantes de la Tierra, entre compatriotas, entre vecinos y, -singularmente, entre los miembros de una familia. Hoy, ni la familia resiste el aire huracanado que arranca las más sólidas instituciones sociales. A los conflictos entre pueblos, entre razas, entre clases sociales, se ha añadido -como hace notar Pablo VI en su Populorum Progressio- el conflicto de las generaciones que dificulta incluso las relaciones entre padres e hijos. Vivimos una honda crisis política, económica, social, cultural. Pero la más grave de todas es la crisis religiosa. La descristianización constante tiene como una de sus consecuencias la disminución de vocaciones eclesiales y religiosas. ¿Qué será de nosotros sin ministros del Señor?.

Necesitamos vocaciones. ¿Qué es la vocación? Etimológicamente es voz interior, llamamiento. Pierre Termier la define como "pasión de amor". Según -

Marañón -en su "Vocación y Etica"- la vocación más pura es la religiosa. En ella se dan los caracteres del amor: exclusividad en el objeto amado y desinterés absoluto. No aspira a premio humano ni requiere actitud especializada. ¿Cómo surge la vocación? excepcionalmente de una llamada directa de Dios. Tal aconteció con los apóstoles. La narración evangélica de San Mateo es sencilla y, a la vez emocionante: "Caminando junto al mar de Galilea vió Jesús a dos hermanos Simón (Pedro) y Andrés, su hermano, los cuales echaban la red en el mar, pues eran pescadores. Y les dijo: Venid en pos de mí y os haré pescadores de hombres. Ellos dejaron al instante las redes y le siguieron. Pasando más adelante, vió a otros dos hermanos: Santiago el de Zebedeo y Juan, su hermano, que en la barca, con Zebedeo, su padre, componían las redes, y los llamó. Ellos dejando luego la barca y a su padre, le siguieron". Las redes, la barca, era cuanto tenían. Dejaron incluso a su propio padre. "Dejándolo todo -dicen otras versiones evangélicas- le siguieron". Son casos maravillosos de vocación.

Pero la intervención directa del Señor es excepcional. El decreto conciliar sobre formación sacerdotal nos recuerda que el deber de fomentar las vocaciones atañe a toda la comunidad cristiana. La mayor ayuda la prestan aquellas familias que animadas del espíritu de fe, caridad y piedad, son como un primer seminario. La colaboración de todo el pueblo de Dios en el fomento de las vocaciones ha de hacerse, además de por los medios tradicionales: oración, penitencia, formación, a través de los más modernos medios de comunicación social. Pero, o no fomentamos suficientemente las vocaciones, o nuestros hijos no responden. Los Obispos claman contra esta situación, ¿será la suya la voz del que clama en el desierto?

Como causas del descenso de religiosidad y de la falta de vocaciones religiosas, se señalan el materialismo, el hedonismo, que dominan la actual sociedad de consumo. Causas sociológicas concretas son la disminución del número de hijos, el descenso de la población rural, el rechazo de la influencia familiar dentro del fenómeno de la "contestación" característica de nuestro tiempo. Hay también causas internas de la comunidad cristiana: posiciones extremistas, conflictos entre integristas y progresistas, falta de fraternidad.

El Concilio Vaticano II distingue el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico. Este último modela y dirige al pueblo sacerdotal, efectúa el sacrificio eucarístico en la persona de Cristo y lo ofrece a Dios en nombre de todo el pueblo. Los padres conciliares han acuñado la expresión "Pueblo de Dios". Los que creen en Cristo por la palabra de Dios vivo son sacerdocio real, nación santa, pueblo de Dios. Su ley es el mandato del amor. Su fin, la dilatación del Reino de Dios incoado por el mismo Dios en la tierra. Así como Cristo fue enviado por el Padre, El, a su vez, envió a los apóstoles para predicar el Evangelio. Y sus sucesores cumplen el mandato: "Ite et docete" y realizan la salvación mediante el sacrificio y los sacramentos, - en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica. Pero la liturgia no agota -- toda la actividad de la Iglesia ni abarca toda la vida espiritual. "El Padre -- amó tanto al mundo que para salvarlo entregó a su propio Hijo (...) Nos dió, además, el Espíritu Santo para que viviendo la vida de Dios, amemos a Dios y a nuestros hermanos con quienes somos una sola cosa en Cristo". Esta unión con -- Cristo está tan lejos de apartarnos de las obligaciones y trabajos temporales que, por el contrario, la fe, la esperanza y la caridad de Cristo nos impulsan a servir a nuestros hermanos de conformidad con el ejemplo del Divino Maestro que "no vino a ser servido sino a servir". En la introducción de la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, leemos: "Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que

no encuentre eco en su corazón."

La Iglesia se siente solidaria del género humano y de su historia. Tiene ante sí al mundo, a la entera familia humana. Es la persona del hombre la que hay que salvar. Es la sociedad humana la que hay que renovar. Recuerdan -- los padres conciliares el radio-mensaje de Juan XXIII de 11 de enero de 1.962 en el que insistió sobre los problemas: Paz entre los pueblos; Justicia Social. Son ideas entrelazadas. "La paz es obra de la justicia".

La Iglesia no desciende a la arena de la política. Deja a los ciudadanos, como miembros que son del Estado, que defiendan sus respectivos criterios sobre el Bien Común Temporal. Pero ejerce su magisterio político-social en defensa de los principios fundamentales orientadores de la paz social.

¿Existe una autonomía de lo temporal? Según la Gaudium et Spes, si por autonomía de la voluntad se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad -- misma gozan de propias leyes y valores que el hombre ha de descubrir y ordenar, paso a paso, la respuesta debe ser afirmativa. Si quiere decir que la realidad creada es independiente de Dios y los hombres pueden usarla sin referencia al Creador, no. La criatura sin el Creador desaparece.

Las leyes del Estado no pueden prescindir del ordenamiento moral querido por Dios. Iglesia y Estado son sociedades independientes y autónomas, pero una y otra están al servicio de la vocación personal y social del hombre. La -- Iglesia sólo pide libertad para predicar la fe y dar su juicio moral cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas.

Enseñanza fundamental del Concilio Vaticano II (Gaudium et Spes) es que la garantía de los derechos de la persona es condición necesaria para que los ciudadanos, como individuos o como miembros de asociaciones, puedan participar activamente en la vida y en el gobierno de la cosa pública.

He aquí una idea esencial del magisterio político-social de la Iglesia: la participación activa de todos en la vida pública.

Juan XXIII, en su Pacem in Terris, nos invita a actuar con eficacia en las instituciones de la vida pública y a esforzarnos, para ello, en poseer cultura científica, idoneidad técnica y experiencia profesional. Pero nos advierte que estas cualidades son insuficientes. y que, para dar a la vida un sentido -- más humano, se requiere, como fundamento la verdad, como medida la justicia, como fuerza impulsora la caridad, y como hábito normal la libertad.

El fundamento de esa participación activa de todos en la vida pública es la solidaridad con nuestros hermanos especialmente con los más necesitados que no es sino una consecuencia de la solidaridad de la Iglesia universal con el género humano.

Para ello, es necesaria la colaboración, incluso con los no católicos. La significación de esta colaboración ha sido continuamente matizada y profundizada en el magisterio de la Iglesia. Pablo VI en su Ecclesiam Suam establece las condiciones del diálogo necesario cuando se reúnen las asambleas de los -- pueblos para establecer los derechos del hombre. Distingue cuatro círculos con céntricos de mayor o menor radio:

- 1°) Con todos los hombres de buena fe aunque sean ateos.
- 2°) Con los que creen en Dios.

- 3°) Con los cristianos separados, y
- 4°) Con nuestros hermanos de fe católica.

Y en su Octogésima Adveniens desarrolla los principios de Juan XXIII sobre - la distinción entre filosofías y corrientes históricas.

La Iglesia tiene la más importante misión que cabe concebir: llevar los hombres a Cristo. Pero el Reino de Dios se incoa en la Tierra. Pongamos los medios para salvar al mundo. Uno de ellos es responder al magisterio de la Iglesia como Pueblo de Dios que somos. Para ello, esforcémonos por la renovación constante de la Iglesia Jerárquica. Fomentar las vocaciones es uno de los medios que están a nuestro alcance.

Esta tarde habéis tenido la paciencia de escucharme y, en vuestra atención, he apreciado una incorporación activa al importante tema que otros hubieran tratado con mucha mayor autoridad que yo. Para resolver problemas tan graves como el de la vocación eclesial, sólo podemos poner nuestros humildes medios. Lo demás dejémóselo a Dios, y El dispondrá lo conveniente.

Recemos con vuestro paisano Juan Ramón Jiménez:

¡Lo que vos querais Señor  
Sea lo que vos queráis!

\*\*\*\*\*

**\* LEIDO**

**para vosotros \***

## LOS ACUERDOS ENTRE LA IGLESIA Y ESPAÑA

COMENTARIO PATROCINADO POR LAS UNIVERSIDADES PONTIFICIAS DE COMILLAS (MADRID) Y DE SALAMANCA.-

Dirección: C. Corral y L. Echeverría  
B.A.C. 1.980.

\* \* \*

Reunir en un solo volumen, editado con esmero, los acuerdos entre la -- Iglesia y España que, en sustitución del Concordato, han entrado en vigor y representan una fórmula original carente de antecedentes inmediatos, es un -- buen servicio que la BAC, con un criterio de alta divulgación, presta a los juristas españoles e incluso a los extranjeros que estudien estas materias, a los católicos deseosos de una fe más ilustrada que la llamada "del carbone ro" y, más ampliamente, a todos los ciudadanos que desean estar informados -- de la traducción en leyes del estado actual de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

A los textos completos de la totalidad de los acuerdos, sistematizados convenientemente, preceden tres estudios introductorios sumamente orientadores: uno de carácter histórico-jurídico por Antonio Marquina, otro teológico-doctrinal por Teodoro Jiménez Urresti y un tercero que contiene la historia -- del texto por José M<sup>a</sup> Díaz Moreno.

El Profesor de la Complutense de Madrid, Marquina Barrio, nos ofrece un -- resumen del proceso de revisión, sufrido durante la II República, del Concordato de 1.851 hasta que el General Franco al tomar posesión como Jefe del Gobierno del Estado español el 1º de octubre de 1.936 prometió: "El Estado sin ser confesional, concordará con la Iglesia Católica, respetando la tradición nacional y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría de los españoles, -- sin que ello signifique intromisión ni reste libertad para la dirección de las funciones específicas del Estado". Hace después referencia a la "derrota de la posición negociadora española", a la solución de Pio XII y a los convenios de 1.941, de 16 de julio de 1.946 (sobre provisión de beneficios no consistoriales), de 8 de diciembre del mismo año (sobre seminarios) y de 5 de agosto de -- 1.950 (sobre jurisdicción castrense y asistencia religiosa a las fuerzas armadas) y al motu proprio "Hispaniarum Nuntio" de 7 de abril de 1.947, precedentes importantes todos ellos del Concordato de 1.953, en el que tanta parte tuvieron Martín-Artajo, Ruiz-Giménez y Fernando Castiella (los tres propagandistas). Expone, finalmente, las nuevas orientaciones del Concilio Vaticano II.

Jiménez Urresti nos informa del planteamiento teológico-pastoral en su -- formulación doctrinal y en la praxis y nos ilustra sobre las relaciones entre la Iglesia y los Estados en este momento del siglo XX con referencia concreta a tres coordenadas: mutua independencia, libertad de la Iglesia y del Estado y colaboración mutua, y opina que nuestra nueva Constitución postula un cambio -- del Concordato de 1.953 y que este cambio se traduce en los cinco acuerdos que



se presentan en este volumen que han venido a sustituir al citado Concordato.

Díaz Moreno, Profesor de la Universidad Pontificia de Comillas, traza brevemente la historia del texto de los acuerdos, cuyos preliminares hay que buscar en el Concilio Vaticano II y, de forma especial, en la carta de Pablo VI al Generalísimo Franco (29-4-68) y la "tardía y habilísima" respuesta de éste (12-6-68) contestando a la petición de renuncia al "derecho de presentación", con la exigencia de revisión de otros puntos que pueden "constituir impedimentos para el testimonio cristiano". En octubre del mismo año la Nunciatura de Madrid empieza a dar los primeros pasos para la reforma del Concordato de 1.953. Tras un quinquenio de silencio, el Rey don Juan Carlos renunció al privilegio de presentación de obispos el 15 de julio de 1.976 y seguidamente se firmó en Roma el acuerdo básico de 28 de Julio de 1.976.

El texto de los cuatro acuerdos que han derogado, por sustitución, el -- Concordato de 1.953 es el fruto de una laboriosa negociación.

El acuerdo básico de 28 de julio de 1.976 es analizado, en la parte segunda del libro desde distintos ángulos por Corral, García Barberán y Lodos. Las partes tercera, cuarta, quinta y sexta tratan de los acuerdos de 3 de enero de 1.979 sobre asuntos jurídicos, enseñanza y asuntos culturales, asuntos económicos, asistencia religiosa a las fuerzas armadas y servicio militar de clérigos y religiosos, respectivamente. Iluminan estas materias: Echeverría, Manzanares, Prada, López Alarcón, del Amo, Vela, Corral, Santos, Piñero, Valero, Pérez - Llantada, Montero, Iribarren, Aiza, de Luis, Mosquera y Mostaza. La parte séptima contiene las valoraciones comparativa, pastoral y política a cargo de Corral, Echeverría y Matías García. Y en la parte octava se nos ofrece la documentación pertinente.

En la presentación de este valioso volumen de la B.A.C., el Nuncio apostólico de Su Santidad da testimonio del "paciente y generoso trabajo que se esconde bajo las siempre frías y escuetas formulaciones jurídicas que integran - estos textos".

J. L. de S. T.

\*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\*

---

## SAN BENITO, FUNDADOR DE EUROPA.

Por: Ramón Molina Piñero.  
B.A.C. Popular.-

Acaban de cumplirse quince siglos del nacimiento en la ciudad (o provincia) italiana de Nursia (hoy Norcia) de los hermanos gemelos San Benito y Santa Escolástica. Es momento propicio para la evocación del fundador de la Orden benedictina, cuya obra tanto influjo tuvo en la formación del espíritu europeo y que en su "Regla" nos transmitió un mensaje de inmarchitable valor para todos los tiempos y lugares. El benedictino Ramón Molina ha sabido captar en este libro bellamente editado por la B.A.C., la oportunidad de dicho mil quinientos aniversario, para contribuir al conocimiento de la egregia figura de quien en tiempos tormentosos (caída del Imperio romano bajo el empuje de los bárbaros) acertó a dar primacía a los valores del espíritu, dignificó el trabajo in

telectual y manual, suscitó orden y disciplina al servicio de la paz, influyó decisivamente en la tarea de reconstruir Europa y de salvar el depósito de la fe y de la cultura, mereciendo que, próximo este decimoquinto centenario de su nacimiento, Pío XII le llamase "Padre de Europa" y Pablo VI le proclamase solemnemente "Patrono y celestial protector" de este nuestro "continente del espíritu", como ha sido llamada Europa.

La tarea emprendida por el Padre Molina no es sencilla dada la escasez de documentación sobre el siglo VI, en general, y de San Benito, en particular, por cuanto no fue éste protagonista de ningún acontecimiento político ni religioso trascendental. "Su gloria -dice su biógrafo- es, sobre todo, póstuma". Cuanto sabemos acerca del insigne Santo lo debemos a lo que de él nos dice el Papa San Gregorio Magno en el libro segundo de sus "Diálogos". Afortunadamente, no se puede negar valor histórico a su vida ejemplar sin que esto suponga desconocer la existencia de trazos imaginarios forjados por la leyenda y el arte literario.

Parte importante de esta biografía está dedicada a darnos noticias del ambiente histórico en que se desenvolvió la vida de San Benito. Eran tiempos de ruina y desconcierto. El año 400 entraron en Italia los visigodos, con Alarico, que saqueó Roma en el 410 y a mediados de siglo, los hunos que, capitaneados por Atila, asolaron el valle del Pó y los vándalos que, mandados por Genserico, tomaron y saquearon la urbe. Alanos, vándalos, hérulos alternaron en asaltos y depredaciones. Estos últimos, dirigidos por Odoacro, destronaron en 476 al emperador Rómulo Augústulo. Poco después nace San Benito cuyos padres le orientaron pronto hacia los estudios y siguiendo la tradición de las familias romanas pudientes le enviaron a Roma aprovechando los años relativamente sosegados del reinado de Teodorico.

Pronto, San Benito abandonó, no sólo los estudios literarios, sino también su casa y bienes y abrazó la vida monástica. No fue la causa su desestimación de la ciencia y la cultura profanas, sino la aversión a las costumbres disolutas que imperaban incluso dentro de la misma Iglesia. Escogió las soledades de Subiaco. Desde el año 300 una multitud de ascetas vivían ya fuera -- del consorcio humano, bien en las cercanías de las aldeas, en los templos -- abandonados y ruinosos o en los parajes desérticos.

El monacato brotó primeramente en el Oriente, Egipto fue el país clásico de los monjes. San Antonio fue el mayor adalid del eremitismo. La irradiación del monacato no tardó en llegar a Occidente. San Martín inició a partir del año 371 los primeros conatos de occidentalización del monacato. El autor de nuestro libro nos recuerda las dos clases típicas de monaquismo que se daban en los primeros años del siglo VI, cuando el joven Benito abandona el mundo en que se había criado: la vida solitaria -el anacoretismo- y la vida monástica en común o cenobitismo. Este último sistema estaba más difundido en razón de ser más mesurado y más accesible.

El Padre Molina nos da a conocer las etapas recorridas por San Benito desde su retiro en Subiaco, lugar escondido y solitario donde practicó el más riguroso ascetismo y pasó hambre y donde también conoció los peligros que encierra la vida anacorética. Aceptó, más tarde, el cargo abacial del monasterio de Vicovaro. En grutas inmediatas a las del patriarca se agrupaban doce monasterios pequeños en cada uno de los cuales moraban doce monjes. Pasó allí graves pruebas a causa de la maldad de algunos de los monjes por lo que se alejó de aquel lugar y no quiso volver otra vez al valle del Anio. Debía de contar 49

ó 50 años cuando, con algunos monjes que le acompañaban, se trasladó a una - gran montaña escarpada de más de 500 metros de altura que se yergue majestuosamente en medio de un gran anfiteatro, formado por las estribaciones de los Apenninos, junto a la villa de Casino. Allí se instalaron en una antigua ciudadela y un templo pagano dedicado al dios Júpiter cuya estatua fue destruída, así como el altar dedicado a dicho dios pagano. Inmediatamente, comenzaron los trabajos para transformar la antigua ciudadela en monasterio.

Al hilo de los acontecimientos históricos, Ramón Molina nos relata la doble construcción material y espiritual que iba realizando San Benito y el nuevo género de vida monacal inaugurado en Montecasino, orientado por la Regla - que en el nuevo monasterio escribió, como fruto maduro de su conocimiento de la tradición monástica, de su reflexión, de su experiencia y de su santidad, y que será aceptada por todos los monasterios occidentales y hará de San Benito "el patriarca de los monjes de Occidente".

Después de breves líneas dedicadas al glorioso tránsito de San Benito, - fundándose en los datos, tal vez más tradicionales que exactos suministrados por San Gregorio, y de recordarnos que sus restos mortales fueron sepultados en el oratorio de San Juan Bautista junto a los de Santa Escolástica, Ramón - Molina dedica un interesante capítulo a la gloria póstuma del Santo fundador de la Orden benedictina, a la benemérita labor de los benedictinos a través - de los siglos y a la actualidad del mensaje de San Benito.

J. L. de S. T.

\*\*\* \* \*\*\* \* \*\*\*

# VIDA ASOCIATIVA

---

## CENTRO DE MADRID

### MESAS REDONDAS SOBRE: "DIVORCIO"

-----

#### 1ª-CONSIDERACIONES DOCTRINALES- (EXTRACTO)

El Padre Barbero afirmó que los valores de la fe no deben ni pueden imponerse; que la imposición de la mayoría católica sobre la minoría divorcista podría calificarse, tal vez de abusiva ocupación del ámbito público y que los valores de la indisolubilidad del matrimonio tienen que afirmarse con racionalidad política o social. Comentó, más adelante, la variedad de tendencias que, en el seno de la misma comunidad creyente, se están manifestando en torno a la indisolubilidad del matrimonio. Se detuvo en la afirmación de que el Evangelio, en principio, es propositivo de ideales más que impositivo de normas; que los textos evangélicos admiten excepciones sobre la disolución del vínculo matrimonial.

María Jiménez englobó la futura ley de Divorcio en el marco de una reforma más amplia del Código Civil sobre una serie de capítulos referentes a la familia. Comentó que el proyecto de ley de divorcio no discrimina a los católicos, porque, de hacerlo, iría contra los principios constitucionales; que en una sociedad pluralista y democrática no se debe imponer una disciplina a todos por razones de fe; que está creciendo la conflictividad matrimonial y es preciso ponerle algún remedio; que la modernidad aumenta y acentúa las causas de tal conflictividad entre los cónyuges; que se advierte una tendencia a la desinstitucionalización del matrimonio... El proyecto de ley sobre divorcio contempla a éste como mero remedio a un fracaso matrimonial; intenta afirmar la condición institucional del matrimonio y respaldar la estabilidad del vínculo; y no se refiere en modo alguno a un presunto derecho a divorciarse, derecho que no figura ni en nuestra Constitución ni en los textos internacionales sobre Derechos Humanos.

Isidoro Martín se mostró contrario a una ley de divorcio. "Se dice --afirmó-- que el divorcio es un remedio al mal de unos matrimonios rotos y --que es, por ello, un mal menor. Yo digo, que es un mal mayor y fuente de innumerables otros males. Porque crea un contagio social; porque son infinitos --los fraudes que lleva ante los tribunales, porque provoca infidelidad matrimonial; porque su impacto sobre los hijos es tremendo; porque estimula el adulterio; porque es fuente de disolución social..." Completó su exposición diciendo que, a su saber, ningún Papa del siglo XIX a esta parte ha afirmado nunca --que el matrimonio sea disoluble; que las voces singulares de algunos padres --griegos, de algunos teólogos como Roberto Belarmino, de algunos moralistas actuales, son voces excepcionales; añadió que puede ponerse en cuarentena la --afirmación de que el amor sea la esencia del matrimonio; que el remedio a la --desunión matrimonial está en ir al matrimonio con mayor responsabilidad y que la afirmación legal de la indisolubilidad del vínculo es fuente de fidelidad --psicológica y social.

-----

## 2ª-CONSIDERACIONES JURIDICO-PRACTICAS. (EXTRACTO)

Manuel Marín Arias, subsecretario de Justicia, dijo: "El proyecto de ley de divorcio está basado en la prudencia, porque sabemos que no va a ser una ley eterna y por eso las actitudes tajantes y radicales han sido desechadas en la elaboración del proyecto. Somos conscientes también de la importancia de este tema, y buena prueba de ello son los doce tomos que nos han facilitado los servicios técnicos correspondientes del departamento, con artículos e informaciones sobre el proyecto aparecido últimamente en la prensa".

Mabel Pérez Serrano, licenciada en Historia habló de su experiencia personal con diez años de pleito de separación, suficientes para marcar a -- cualquier persona, y se mostró preocupada por una serie de aspectos que no -- han quedado suficientemente claros en el proyecto, como son: el procedimiento, la disolución de los matrimonios canónicos, el mutuo acuerdo, que no ha sido recogido suficientemente por la ley, originando una gran polémica; los plazos legales, los alimentos de los hijos y de la mujer (muchas de las cuales, al no tener cualificación profesional, quedan "en paro y sin subsidio") y los maridos insolventes. También señaló que los jueces deberían ser asesorados por comisiones de expertos de cara a determinar, por ejemplo, las culpabilidades anteriores motivadas por la legislación canónica o la prueba de interrupción de la vida en común. Apuntó la posibilidad de que los casos en los que los tribunales eclesiásticos sean incapaces de resolver en un plazo prudencial, éstos deberían pasarlos a los tribunales ordinarios, a fin de -- evitar que demandas solicitadas hace diez o quince años sigan sin recibir el fallo. En resumen, la ponente dijo que el proyecto de ley de divorcio le parecía de talante consensual, a pesar de que el divorcio es disensual, con -- tendencia a un consenso disensual.

Jaime Cortezo, miembro de la Comisión General de Codificación, dijo -- que quería salir al paso de la alegría general que ha producido el anuncio -- de la ley de divorcio, principalmente entre las feministas, señalando que é -- sta no es una conquista de las mujeres, sino del ser humano.

Señaló algunas deficiencias técnicas en el proyecto, algunas de ellas muy graves, como la del artículo 92, que dice que "el juez podría denegar el divorcio si perjudica a los hijos", motivada tal vez por la influencia de -- fuerzas eclesiásticas que quieren salvaguardar la defensa de los menores, -- así como desajustes en los procedimientos procesales que no van a beneficiar a los encausados para nada. Por ejemplo, a la hora de las pruebas testificales, en el procedimiento civil se pregunta a los testigos por escrito, con -- lo cual les da tiempo a asesorarse a la hora de emitir respuestas, mientras que en el procedimiento canónico se hace verbalmente, añadió que tanto en -- la confesión como en las pruebas testificales no parece haberse tenido en -- cuenta ni el pudor, que importa mucho, ni la intimidad a la hora de verificarlas.

Manuel Villar Arregui aludió al magisterio de la Iglesia para justifi -- car dentro de una sociedad pluralista la permisibilidad del divorcio en la -- legislación del Estado, como mal menor, para evitar males mayores.

Finalmente, Eugenio Nasarre se refirió al texto de la ley que ha de ser sometida en breve a las Cortes, y después de explicar las razones de su normativa, hizo una exposición del contenido de dicho proyecto.

## **Los que nos preceden en la Gran Ausencia**

### JUAN PASCUAL SANAHUJA

De Juan Pascual se puede decir que era una simbiosis perfecta de catalán y español, con raíces profundas en Barcelona y Madrid.

Cabe recordar tres facetas de su recia personalidad: la profesional, la religiosa y la política.

Profesionalmente era uno de los primeros abogados españoles especialistas en Derecho Marítimo; Secretario General de la Asociación Española de este nombre y relacionado con Organizaciones Internacionales en las que ocupaba importantes cargos. Su inquietud profesional le llevó a ser Diputado segundo de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid en años difíciles y conflictivos.

En lo religioso era un católico íntegro, ligado estrechamente a las Comunidades Benedictinas de Montserrat y El Paular, donde fue fundador y Presidente de los Amigos del Paular. Miembro activo de la A.C. de P., en cuyos actos y trabajos participaba.

Y en lo político, era un demócrata cristiano nato, con vocación europea. Asesor Jurídico de la Embajada de Bélgica en Madrid, tenía las máximas condecoraciones de aquel país. Colaboró, sin éxito, en los intentos serios de organizar en España una Democracia Cristiana al estilo belga como él decía.

La madrugada del 9 de Marzo se nos fue inesperadamente y de puntillas en su casa de Barcelona. Descanse en paz, el entrañable amigo, que nos dejó un recuerdo imborrable y un gran vacío.

Antonio Gómez de la Vega.

### FELICISIMO MARTIN SANCHEZ

Hace unos días nos sobrecogió a todos los compañeros del Centro de Madrid la noticia de la súbita muerte de Felicísimo Martín Sánchez, entrañable amigo de todos y colaborador siempre dispuesto para cualquier tarea en que su participación fuera requerida, con independencia de su mayor o menor relevancia.

Miembro del Cuerpo Jurídico Militar, con el grado de Teniente Coronel y ex-Director del Colegio Mayor de San Pablo, se distinguió siempre por su bondad, su humildad, y su sentido de la rectitud, de la justicia. Pasó por la vida sin hacer mucho ruido, pero dando siempre testimonio cristiano y marcando

nos a todos, con su ejemplo, el camino a seguir, el camino de la verdad y, -- por tanto, de la paz.

No nos cabe duda de que, aun después de muerto, desde la presencia del Señor, seguirá, como siempre, prestándonos a todos su comprensión, su afecto y su ayuda.

José María Castro Martínez.

### MANUEL MARIA DE ZULUETA Y ENRIQUEZ

Era Doctor Ingeniero Agrónomo, Abogado, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, Subdirector de la misma Escuela, vocal del Consejo Superior Agronómico, Vice-Presidente y Fundador de la Asociación de Derecho Agrario, Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Agrario y colaborador de la F.A.O.

Publicó entre otros libros: "Derecho Agrario", editado en el año 1.955 y "Economía Agraria", en colaboración con Don Fernando Martín Sánchez Juliá.

Respecto a sus actividades apostólicas, fue Presidente de la Congregación Mariana de Agricultores y Ganaderos, Miembro de la Cofradía de San Isidro y Presidente de Acción Católica de la Parroquia de las Maravillas.

Javier Martín Artajo.

¡DESCANSEN EN PAZ TODOS ESTOS INOLVIDABLES COMPAÑEROS!